

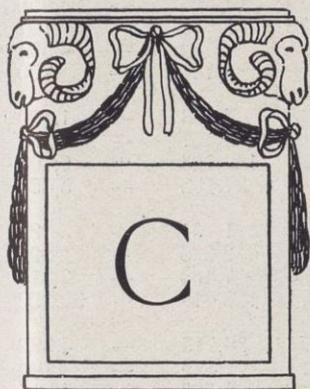
OFICINAS  
 BARCELONA : Rambla Flores, 1  
 MADRID : Calle de Velázquez, 96

AÑO **XXVII** : NÚMERO 537 :: BARCELONA 17 DE MARZO DE 1927

SUSCRIPCIÓN  
 ESPAÑA . . . Un año. 40 pts.  
 EXTRANJERO. " " " 50 "

SUMARIO : La exportación de la Argentina en 1926, por Mariano Viada. — La vida y el derecho: Confrontación de cupones, por Baldomero Argente. — Crónica Argentina, por R. Monner Sans. — Actualidades. — Expansión cultural hispanoamericana, por José Vidal Isern

## La exportación de la Argentina en 1926



ON fecha de 12 de enero de 1927, la Dirección General de Estadística de la República Argentina ha dado cuenta del valor total de las exportaciones efectuadas en el año 1926, que alcanzó a la suma de 792.178,522 pesos oro, contra 867.929,382 en 1925; es decir, que ha experimentado una disminución de 75.751,360 pesos oro, o sea de 8'7 por 100.

La exportación sujeta al pago de derechos aduaneros ascendió en 1926 a la suma de 466.931,759 pesos oro, y la libre de derechos a 325.246,763.

La proporción de los artículos libres de derechos en el valor total de las exportaciones, ascendió de 25'1 por 100 en 1925 a 41 por 100 en 1926. Ello se debe a que las cotizaciones de muchos productos descendieron por debajo de los precios básicos mediante los cuales se establece el impuesto.

La disminución del valor de las exportaciones en 1926 obedece a las siguientes causas: descenso del nivel general de precios de los productos agropecuarios y reducción de las cantidades exportadas y de las cotizaciones del trigo y de las carnes en general.

No obstante las reducciones señaladas en las exportaciones de carnes y trigo, la cantidad total, o sea el volumen de los productos exportados en este año, fué mayor que la del año anterior, merced al aumento verificado en las exportaciones de lino, maíz, cebada, afrecho y afrechillo, avena, centeno, lana sucia, y otros artículos. En efecto, la cantidad total de la exportación en 1926 asce dió a 12.274,868 toneladas, contra 10.248,013 en 1925, o sea un aumento de 2.026,855 toneladas, lo que equivale a 19'8 por 100 más. En cambio los valores disminuyeron, como se ha visto, en un 8'7 por 100 por la baja de precios y por la reducción en los embarques de carnes y de trigo ya indicada.

En el siguiente cuadro podrán verse las variaciones del volumen físico y del valor de las exportaciones en los últimos 16 años. Mientras en 1926, el primero es superior en 63'1 por 100 al de 1910, el segundo le supera aún en 103'6 por 100. Conviene anotar, por otro lado, que en el período considerado,

el volumen físico de 1926, sólo fué sobrepasado por los de 1920 y 1924.

VOLUMEN FÍSICO Y VALOR DE LAS EXPORTACIONES

Años	Volumen físico Toneladas	Número indicador	Valor Pesos oro	Número indicador
1910. ....	7.527,298	100'0	389.071,360	100'0
1911. ....	5.439,252	72'3	342.317,258	88'0
1912. ....	11.109,621	147'6	501.667,369	128'9
1913. ....	11.835,948	157'2	519.156,011	133'4
1914. ....	7.601,350	101'0	403.131,517	103'6
1915. ....	10.441,050	138'7	582.179,279	149'6
1916. ....	8.367,329	111'2	572.999,522	147'3
1917. ....	4.070,110	54'1	550.170,049	141'4
1918. ....	6.598,686	87'7	801.466,488	205'9
1919. ....	9.106,141	121'0	1.030.965,258	265'0
1920. ....	12.914,159	171'6	1.044.085,370	268'4
1921. ....	8.088,512	107'5	671.129,420	172'5
1922. ....	10.166,573	135'1	676.008,289	173'7
1923. ....	10.937,734	145'3	771.361,262	198'2
1924. ....	14.400,516	191'3	1.011.394,582	260'0
1925. ....	10.248,013	136'1	867.292,882	223'1
1926. ....	12.274,868	163'1	792.178,522	203'6

El valor de los productos de la ganadería exportados en 1926 alcanzó a 347.648,691 pesos oro, contra 386.385,023 en 1925, lo cual representa una disminución de 38.736,332 pesos oro, o sea de 10 por 100. El valor de los productos de la agricultura fué de 410.862,575 pesos oro, contra 444.666,437 en 1925. La diferencia en menos alcanza a 33.803,862 pesos oro, es decir, una disminución de 7'6 por 100. El valor de los productos forestales disminuyó de 21.628,639 pesos oro en 1925 a 19.217,520 en el año pasado, lo que significa una mengua de 2.411,119 pesos oro, o sea el 11'1 por 100.

En los *Productos de la ganadería* la disminución de mayor importancia se observa en las exportaciones de « carnes ». El total de carnes bovina y ovina enfriadas y congeladas y de carne salada y tasajo y conservada, exportadas en 1926 ascendió a 830,035 toneladas, contra 879,907 en 1925, o sea 49,872 toneladas menos. El valor de estos artículos ascendió a 138.808,112 pesos oro en 1926, y a 163.742,983 en 1925, lo cual representa una disminución de 24.934,871 pesos oro. En esta disminución en el valor, además de la reducción de

las cantidades, ha influido mucho la baja de precios de las carnes, según se podrá ver más adelante. Otra mengua considerable en este grupo se ha producido en la exportación de cueros vacunos salados y secos. No obstante que las toneladas exportadas en 1926, a saber 169,337, son ligeramente superiores a las 168,086 exportadas en 1925, los valores descendieron de 69.551,028 pesos oro a 61.288,493 pesos oro, lo que significa un decrecimiento de 8.262,535 pesos oro.

La lana limpia, tipo frigorífico, acusa asimismo un descenso de 7,454 toneladas en 1925 a 4,635 en 1926, o sea una diferencia de 2,819 toneladas. Traducido en valor, este descenso fué de 5.659,846 pesos oro en 1925 a 2.650,372 en 1926, lo que significa una disminución de 3.009,474 pesos oro.

En este grupo de la ganadería se han registrado, por otra parte, algunos aumentos en las cantidades, siendo el de mayor importancia el que corresponde a la lana sucia, cuya exportación alcanzó en 1926 a 136,871 toneladas, contra 103,619 en 1925, o sea 33,252 toneladas más. Este importante aumento en la cantidad determinó un ascenso en el valor que alcanza sólo a 439,373 pesos oro, a causa de la disminución de precios de este textil. El promedio de precios de la lana sucia fué de 663'60 pesos oro la tonelada en 1925 y de 505'59 en 1926.

En los *Productos de la agricultura* la única reducción de importancia es la que corresponde a las exportaciones de trigo. Los embarques de este cereal alcanzaron en 1926 a 2.031,583 toneladas, contra 2.993,423 en 1925, es decir, una disminución de 961,840 toneladas. A esta reducción en la cantidad correspondió una disminución aún más intensa en el valor, debido al descenso de los precios. El trigo exportado en 1926 alcanzó un valor de 117.541,203 pesos oro, contra 192.065,477 en 1925; es decir, que sólo este artículo ha producido una disminución de 74.524,274 pesos oro en el valor de las exportaciones del año 1926. Este producto, como acaba de expresarse, también sufrió la influencia de la baja de precios. El promedio de las cotizaciones en 1925 fué de 64'16 pesos oro la tonelada y descendió a pesos oro 57'85 en 1926.

A pesar de esta disminución en las exportaciones de trigo, se ha producido un aumento de 1.896,195 toneladas en el conjunto de los embarques de cereales y lino, como puede verse en el cuadro inserto más adelante. A este aumento en las cantidades no correspondió, sin embargo, un aumento en los valores, a causa de la baja de precios de estos productos. El valor total del conjunto de los cereales y lino exportados en 1926 alcanzó a 376.217,089 pesos oro, contra 414.995,343 en 1925; es decir, que se ha producido una disminución de 38.778,254 pesos oro en los valores, a pesar del aumento de 1.896,195 toneladas en las cantidades.

Conviene destacar de especial manera los aumentos verificados en las exportaciones de lino y maíz. Los embarques de lino en 1926 ascendieron a 1.671,488 toneladas, contra 960,707 en 1925, o sea un aumento de 710,781 toneladas. Este acrecimiento en los embarques de lino determinó un aumento de 24.496,056 pesos oro en el valor, aumento atenuado por la disminución de los precios. El promedio de las cotizaciones fué de 90'72 pesos oro la tonelada en 1925 y de 66'79 en 1926. Las exportaciones de maíz también aumentaron de 2.935,956 toneladas en 1925 a 4.894,150 en 1926, es decir, 1.958,194 toneladas más. No obstante este importante aumento el valor apenas creció de 116.152,212 pesos en 1925 a 126.601,637 en 1926, en razón de la caída de los precios de 39'56 pesos oro la tonelada en 1925 a 25'86 en 1926.

Los aumentos producidos en los valores exportados de los demás cereales y otros artículos que integra el grupo de los productos de la agricultura, son los siguientes: cebada, de 2.910,018 pesos oro en 1925 a 5.443,523 pesos oro en 1926; centeno, de 334,019 pesos oro a 2.674,401; alpiste, de 332,890 a 751,823; afrecho y afrechillo, de 5.942,435 a 6.184,093, pesos oro.

Las exportaciones de extracto de quebracho y de rollizos disminuyeron en cantidad y valor en 1926 con respecto a 1925.

Es interesante consignar las variaciones que han sufrido los precios de los principales artículos de dicha exportación.

PROMEDIO DE PRECIOS DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE EXPORTACIÓN EN LOS AÑOS 1925 Y 1926

Artículos	1925	1926
Bovino congelado .....	160'32	151'44
Bovino enfriado .....	187'51	165'83
Carneros congelados .....	232'88	152'84
Menudencias de carnes congeladas ..	121'63	136'31
Carne conservada .....	245,42	245'11
Cueros lanares sucios .....	540'50	425'92
Cueros vacunos salados .....	387'90	339'13
Cueros vacunos secos .....	548'43	517'47
Lana sucia .....	663'60	505'59
Avena .....	38'61	29'33
Cebada .....	49'00	31'91
Lino .....	90'72	66'79
Maíz .....	39'56	25'86
Trigo .....	64'16	57'85
Harina de trigo .....	92'01	85'09
Afrecho y afrechillo .....	28'92	19'73

CANTIDADES Y VALORES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS

Los siguientes cuadros expresan, en detalle, las cantidades y valores de los principales productos exportados en los años 1926 y 1925, y sus respectivas diferencias:

Artículos	Unidad	Export. en los años		Diferencia Más (+) o menos (-) en 1926
		1926	1925	
<i>Productos de la ganadería</i>				
Animales equinos .....	Uds.	5,897	7,027	— 1,130
Animales bovinos .....	»	182,630	139,306	+ 43,324
Animales ovinos .....	»	185,531	47,543	+ 137,988
Bovino congelado .....	Ton.	226,440	296,635	— 70,195
Bovino enfriado .....	»	430,728	372,473	+ 58,255
Carneros congelados .....	»	67,229	91,888	— 24,659
Cerda .....	»	2,858	3,055	— 197
Cerdos congelados .....	»	5,121	530	+ 4,591
Cueros de cabra y cabrito ..	»	2,391	3,141	— 750
Cueros lanares pelados, sala- dos y sin salar .....	»	5,298	6,998	— 1,700
Cueros lanares sucios .....	»	10,868	9,487	+ 1,381
Cueros vacunos salados .....	»	147,689	140,984	+ 6,705
Cueros vacunos secos .....	»	21,648	27,102	— 5,454
Cueros yeguarizos salados y secos .....	»	1,755	1,731	+ 24
Lana lavada .....	»	2,745	2,225	+ 520
Lana limpia, tipo frigorífico ..	»	4,635	7,454	— 2,819
Lana sucia .....	»	136,871	103,619	+ 33,252
Menudencias de carnes conge- ladas .....	»	32,591	36,913	— 4,322
Lenguas conservadas .....	»	521	815	— 294
Carne salada (porcina y vacuna)	»	1,608	102	+ 1,506
Tasajo .....	»	9,788	13,698	— 3,910
Caldo concentrado .....	»	1,793	2,716	— 923
Carne conservada .....	»	61,130	67,381	— 6,251
Caseína .....	»	19,459	17,596	+ 1,863
Extracto de carne .....	»	1,117	1,374	— 257
Manteca de vaca .....	»	29,137	26,800	+ 2,247
Margarina y palmitina .....	»	1,057	789	+ 268
Queso .....	»	393	298	+ 95
Sebo y grasa derretidos .....	»	91,226	82,750	+ 8,476
Guano .....	»	35,532	41,736	— 6,204
Huesos .....	»	46,936	58,664	— 11,728
Sangre seca .....	»	10,831	10,921	— 90
Tripas saladas y secas .....	»	10,771	201	+ 10,570
Harina de carne .....	»	1,303	1,642	— 339
<i>Productos de la agricultura</i>				
Trigo .....	Ton.	2.031,583	2.993,423	— 961,840
Lino .....	»	1.671,488	960,707	+ 710,781
Maíz .....	»	4.894,150	2.935,956	+ 1.958,194
Avena .....	»	510,886	433,010	+ 77,876
Cebada .....	»	170,560	59,376	+ 111,184
Centeno .....	»	72,075	5,411	+ 66,664
Alpiste .....	»	13,851	3,229	+ 10,622
Papas .....	»	60,804	34,087	+ 26,717
Pasto seco .....	»	830	3,200	— 2,370
Harina de trigo .....	»	141,882	137,350	+ 4,532
Afrecho y afrechillo .....	»	313,366	205,447	+ 107,919
Semita .....	»	20,399	19,259	+ 1,140
Tortas de semillas oleaginosas	»	60,798	44,575	+ 16,223
Uva fresca .....	»	1,983	1,959	+ 24
<i>Productos forestales</i>				
Extracto de quebracho .....	Ton.	212,117	214,183	— 2,066
Rollizos de quebracho .....	»	81,194	131,520	— 50,326

VALORES DE PLAZA EN PESOS ORO

Artículos	Exportación en los años		Diferencia Más (+) o menos (-) en 1926
	1926	1925	
<i>Productos de la ganadería</i>			
Animales equinos .....	349,179	451,275	- 102,096
Animales bovinos .....	7.263,472	5.821,304	+ 1.442,168
Animales ovinos .....	446,046	171,104	+ 274,942
Bovino congelado .....	34.292,754	47.555,198	- 13.262,444
Bovino enfriado .....	71.431,868	69.843,126	+ 1.588,742
Carneros congelados .....	10.275,661	21.399,415	- 11.123,754
Cerda .....	1.502,143	1.992,484	- 490,341
Cerdos congelados .....	1.554,164	184,911	+ 1.369,253
Cueros de cabra y cabrito ..	1.661,233	2.596,158	- 934,925
Cueros lanares pelados, sala- dos y sin salar .....	2.381,164	3.200,425	+ 819,261
Cueros lanares sucios .....	4.628,919	5.127,729	- 498,810
Cueros vacunos salados .....	50.086,231	54.687,388	- 4.601,157
Cueros vacunos secos .....	11.202,262	14.863,640	- 3.661,378
Cueros yeguarizos salados y secos .....	254,113	438,287	- 184,174
Lana lavada .....	2.310,871	2.898,417	- 587,546
Lana limpia, tipo frigorífico	2.650,372	5.659,846	- 3.009,474
Lana sucia .....	69.201,089	68.761,716	+ 439,373
Menudencias de carnes con- geladas .....	4.442,611	4.489,823	- 47,212
Lenguas conservadas .....	155,184	225,774	- 70,590
Carne salada (porcina y va- cuna) .....	661,943	33,265	+ 628,678
Tasajo .....	2.564,279	3.660,119	- 1.095,840
Caldo concentrado .....	767,376	1.488,120	- 720,744
Carne conservada .....	14.983,812	16.536,263	- 1.552,451
Caseína .....	3.524,905	3.051,443	+ 473,462
Extracto de carne .....	1.721,663	1.708,021	+ 13,642
Manteca de vaca .....	19.438,637	20.523,716	- 1.085,079
Margarina y palmitina .....	275,239	210,831	+ 64,408
Queso .....	140,748	119,972	+ 20,776
Sebo y grasa derretidos .....	17.060,196	18.750,332	- 1.690,136
Guano .....	1.250,512	1.393,762	- 143,250
Huesos .....	1.097,013	1.324,731	- 227,718

Artículos	Exportación en los años		Diferencia Más (+) o menos (-) en 1926
	1926	1925	
Sangre seca .....	606,539	582,143	+ 24,396
Tripas saladas y secas .....	3.398,176	3.334,590	+ 63,586
Harina de carne .....	467,004	380,646	+ 86,358

*Productos de la agricultura*

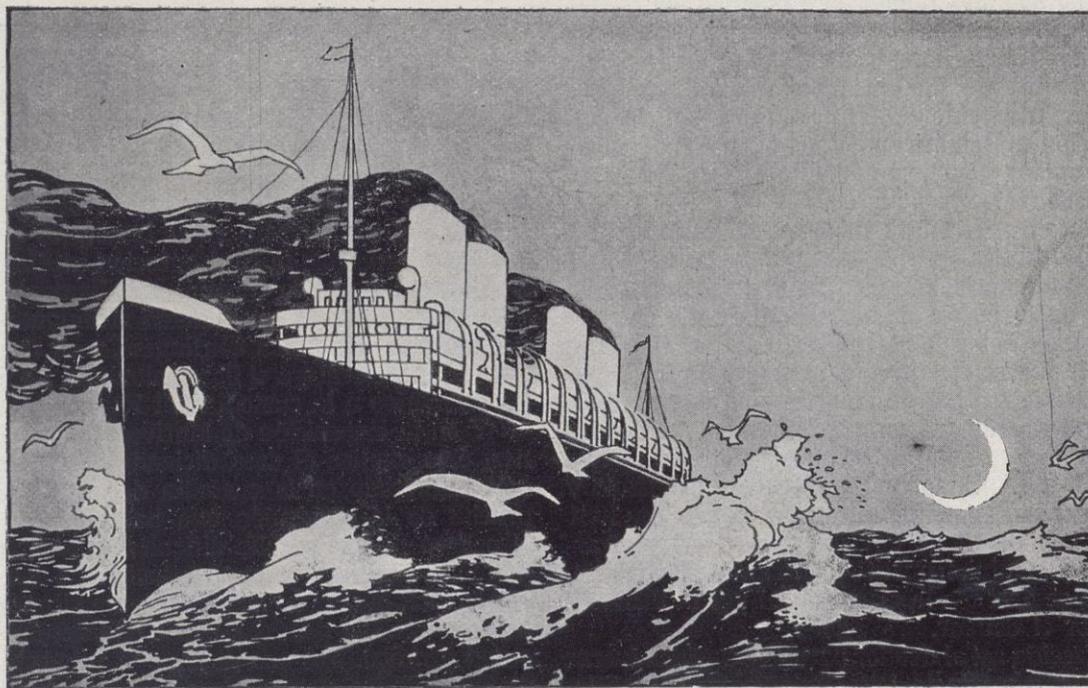
Trigo .....	117.541,203	192.065,477	- 74.524,274
Lino .....	111.646,244	87.150,188	+ 24.496,056
Maíz .....	126.601,637	116.152,212	+ 10.449,425
Avena .....	14.984,482	16.717,448	- 1.732,966
Cebada .....	5.443,523	2.910,018	+ 2.533,505
Centeno .....	2.674,401	334,019	+ 2.340,382
Alpiste .....	751,823	332,890	+ 418,933
Papas .....	1.312,142	1.619,925	- 307,783
Pasto seco .....	16,665	52,523	- 35,858
Harina de trigo .....	12.073,313	12.637,900	- 564,587
Afrecho y afrechillo .....	6.184,093	5.942,435	+ 241,658
Semitín .....	632,847	654,857	- 22,010
Tortas de semillas oleagino- sas .....	1.843,532	1.833,194	+ 10,338
Uva fresca .....	212,822	242,544	- 29,722

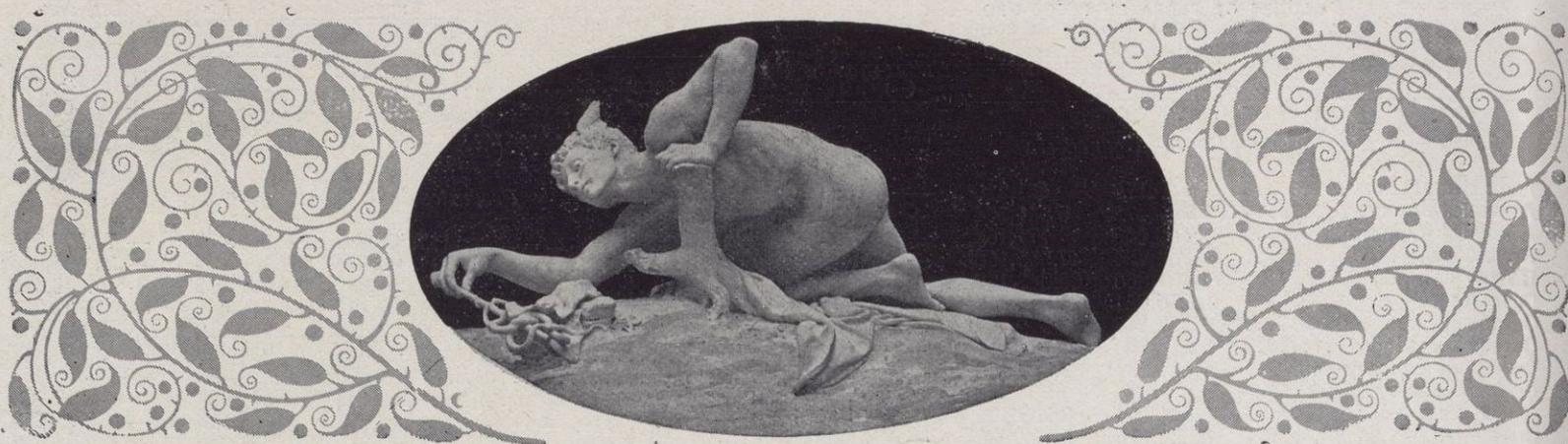
*Productos forestales*

Extracto de quebracho ....	16.946,442	18.049,725	- 1.103,283
Rollizos de quebracho .....	1.530,749	2.737,066	- 1.206,317
Totales de los tres grupos ..	762.123,151	842.898,395	- 80.775,244
Demás artículos .....	30.055,371	25.031,487	+ 5.023,884
Totales generales .....	792.178,522	867.929,882	- 75.751,360

Felicitemos cordialmente a don Raúl Prebisch, Subdirector, por lo bien establecidos que tiene los servicios de estadística, de cuya publicación hemos extractado los anteriores datos, y que con tanta rapidez le permiten dar cuenta del movimiento comercial de aquella nación.

**Mariano Viada**

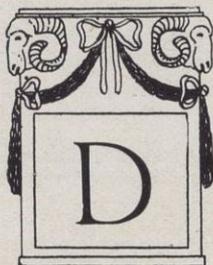




## LA VIDA Y EL DERECHO

# CONFRONTACIÓN DE CUPONES <sup>(1)</sup>

### IV



os razones de persuasiva eficacia pueden añadirse a las alegadas para demostrar que la confrontación de cupones con títulos que la Ley de Enjuiciamiento Civil exige para hacer efectiva la fuerza ejecutiva de aquéllos, nada tiene que ver con la coincidencia material de los bordes del cupón y del lugar del título donde fué cortado aquél.

La primera de esas dos razones es lo que ocurre con los billetes de Banco. Para despachar la ejecución por los billetes del Banco de España, a los que el artículo 545 del Código de Comercio da fuerza ejecutiva, también es necesaria la confrontación (Enjuiciamiento Civil, artículo 1,429, número 5) como antes la exigía la Ley de 19 de octubre de 1869. ¿Habría alguien que crea que esos bordes, absolutamente limpios, cortados con la guillotina, y con precisión matemática, son los que han de guiar al juez para «determinar concluyentemente si han sido o no cortados de sus talonarios?»

La segunda razón es que la Ley exige que se confronte no sólo los cupones con los títulos, sino los títulos con los libros talonarios. Los libros talonarios están en poder del deudor; si la confrontación fuera de los bordes, le bastaría al deudor con coger unas tijeras y alterar el borde correspondiente del talonario para hacer ilusoria la fuerza ejecutiva del título y de sus cupones, lo mismo cuando se tratara de amortización que de dividendo. La Ley habría ofrecido así complacientemente al deudor la máxima facilidad para que la burlasen; esa misma Ley que ha querido afirmar y garantizar la fuerza ejecutiva del título y de sus cupones tan resueltamente que, reformando en 1881 el artículo 2 de la Ley de 12 de noviembre de 1869 y el artículo 941 de la Ley de Enjuiciamiento hasta entonces vigente, ha ordenado que no se detenga la ejecución ni por la tacha de falsedad opuesta por el deudor.

Esta facilidad ofrecida así al deudor para que burle la fuerza ejecutiva del título y con ella la Ley, ha sido ya advertida, naturalmente, por los contradictores. Pero a ello replican con un curioso razonamiento. Dicen: que si la confrontación exigida por la Ley consistiera solamente como afirmamos otros en «buscar la coincidencia de la numeración y de los títulos con los cupones, fácil sería al particular proporcionarse cupones con tales circunstancias para lograr el efecto de un juicio ejecutivo». ¿Qué sería más fácil: arreglar los bordes del título y del cupón para que coincidieran o procurarse cupones con

numeración y texto coincidentes con los del título? Aquello puede hacerlo con un simple tijeretazo; para esto necesita, además de tener los títulos, falsificar los cupones; no hay más medio de hacerlo que falsificar los cupones, lo cual exige procedimientos algo más complicados y difíciles. Y ¿para qué? Para lograr un efecto; pero ¿qué efecto habría de lograrse, si inmediatamente llega el momento en que el deudor puede oponer la excepción de falsedad? Se emplea argumento tan endeble, porque contra objeción tan clara y razonable como la opuesta no hay nada que decir.

### V

Otra prueba puede ser aducida de que jamás estuvo en el pensamiento del legislador que la confrontación consistiera en el ajuste de bordes. Está en el primitivo proyecto de Código de Comercio redactado en 1882, que, después, con algunas modificaciones, fué la Ley de 1885.

Al redactar el proyecto, el legislador examinó este punto. Pensó que el deudor podía burlar el derecho ejecutivo del tenedor del título; pero no se le ocurrió que pudiera burlarlo haciendo imposible la confrontación mediante la alteración de los bordes; no se le ocurrió, sencillamente, porque no podía pasar por su cabeza que alguien atribuyera a la confrontación ese carácter. La única contingencia en que pensó fué que el deudor no presentara el libro talonario. Lo solucionó confiando los talonarios a la custodia del Registro Mercantil.

Y en la Exposición de Motivos, firmada por Alonso Martínez, éste explica el caso diciendo: «No parece el deudor el más interesado en la custodia de lo que constituye la única prueba de la obligación que ha contraído; antes bien, hay el peligro de que suscite dificultades al acreedor, cuando éste pretenda verificar la confrontación de los efectos vencidos; por lo cual, la conservación de las matrices en poder de la Compañía o entidad deudora ofrece una verdadera anomalía en el orden jurídico. Por eso dispone el proyecto... que una de las matrices de los efectos al portador se depositará previamente en el Registro; sin cuyo requisito ni podrán inscribirse las emisiones de tales efectos... ni aquéllos gozarán de los beneficios que el nuevo Código atribuye a la inscripción. La confrontación no sufrirá entonces obstáculo ni entorpecimiento alguno, y podrá tener lugar en el momento en que a los portadores de tales efectos convenga». Se hacía difícil esto en la práctica; y fueron suprimidos del Código los artículos correspondientes, estimando sin duda el legislador que el caso de negarse a presentar los libros talonarios sería rarísimo y que para hacerle

(1) Véase el número anterior de esta edición ilustrada.

frente bastaban, al menos como mal menor, las facultades compulsivas del Juez y la desventajosa situación en que, quien así procediera, estaría frente a un juicio declarativo.

## VI

Esta idea de que la confrontación consiste en el ajuste de bordes es suscitada probablemente por sugestión de otros casos y documentos, pertenecientes al derecho extranjero.

La sugiere el recuerdo de lo que se llamó « acta dentada » en Inglaterra. Se llamaba así a los contratos de los cuales se hacían tantos ejemplares como contratantes había; y se colocaban esos ejemplares unos sobre otros y se los cortaba, bien por la parte de arriba o por un costado, en forma de dientes que se correspondían entre sí a fin de identificarlos fácilmente.

Pero, ¿tiene esto algo que ver con la confrontación exigida aquí? Más se asemeja ésta a lo que se llamó y se llama aún en Francia « carta partida ». Primitivamente, consistía ésta en que el contrato se redactaba sobre una hoja de papel o de pergamino, de la que cada una de las partes guardaba la mitad; las dos mitades eran luego juntadas cuando se trataba de exigir la ejecución del contrato. Esta práctica era viciosa, porque si una de las mitades del acta era suprimida por la parte que la poseía, resultaba muy difícil probar el contenido del contrato con la ayuda de la otra únicamente. Por eso, aun conservando el nombre, que todavía figura en el artículo 273 del Código de Comercio francés, ha sido substituída por la práctica de entregar a cada una de las partes un ejemplar completo del contrato; es decir: por hacer tantos originales como contratantes, cotejando en su caso entre sí el contenido de esos originales.

Pero tanto el acta dentada como la carta partida reclaman estos requisitos: 1.º Derechos y obligaciones recíprocas, que infundan a cada una de las partes el deseo y la conveniencia de velar por que sea posible la confrontación. 2.º Que cada parte conserve en su poder uno de los elementos; y 3.º Que los bordes o el texto tengan una disposición especial apropiada y no rectificable por la voluntad de uno solo; por eso se superpone o se escribe un solo texto en las dos mitades. Es algo análogo al sistema de nuestras *tarjas* o cañas, aún usadas en algunas aldeas, para llevar cuentas entre dos partes. Pero esto último requiere además un fondo de buena fe incompatible con lo que es y significa el movimiento y la circulación de la inmensa masa de valores mobiliarios contemporáneos entre personas que recíprocamente se desconocen.

## VII

También es equivocada la doctrina opuesta al afirmar que el fin de esta confrontación requerida por la Ley es « conocer la legitimidad de los cupones ». Esta legitimidad puede ser de dos clases: la jurídica y la material; esto es: que el cupón presentado al cobro tenga, además de los requisitos externos exigidos, las condiciones intrínsecas necesarias para que proceda la acción ejecutiva; y que no sea falso, materialmente falso.

Lo primero, o sea la legitimidad jurídica, no es punto puesto a discusión en el primer período del juicio ejecutivo; a la ley le basta con que el título ejecutivo no sea nulo y revista las formalidades externas para ordenar al Juez que despache la ejecución; y así lo dispone el artículo 1,440. La legitimidad jurídica se discute cuando el deudor se opone a la ejecución; las excepciones son los motivos de ilegitimidad.

Lo que se quiere decir es, pues, que el fin de la confrontación está en hacer constar la legitimidad *material* de los cupones. Pero, en primer término, esto no es incumbencia del juez; no es el Juez quien *motu proprio* ha de investigar sobre la falsedad o legitimidad del título; es la parte quien ha de alegarla. En segundo lugar, tampoco es la confrontación, período preliminar, el momento de hacerlo, sino al oponerse más tarde el deudor, puesto que una de las excepciones que la Ley autoriza es la de falsedad. En tercero, aunque fuera esa la

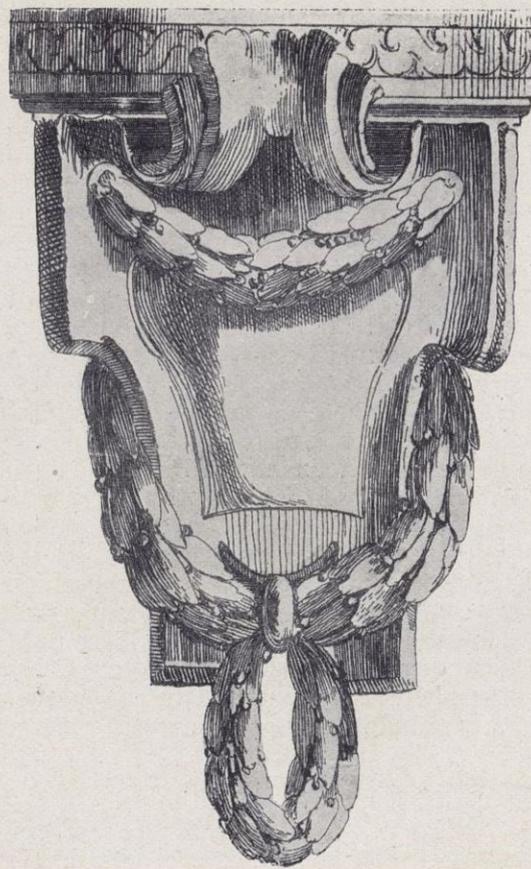
finalidad, el Juez sería incapaz de lograrla; para ello necesitaría conocimientos técnicos de que carece, instrumentos, peritos; para suplir aquella falta de aptitud, debería consentirse, a la parte, que llevase los suyos; y la diligencia no podía ceñirse a juntar los bordes, puesto que podrían coincidir éstos y ser falsos los cupones o los títulos; habría, pues, que apreciar la homogeneidad del papel, la fecha de la estampación, etc.; ¿cómo se haría esta investigación tratándose de los billetes de Banco? ¿Bastaría aproximar los bordes para decidir si eran o no falsos? Finalmente, ¿con quién discutiría el Juez la tesis?; si éste declaraba legítimos los cupones ¿discutiría con el Juez el deudor, cuando más tarde alegara éste la falsedad? ¿No se parapetaría el acreedor detrás del dictamen del Juez?

Para persuadirse de que la Ley no ha querido plantear esta cuestión previa, basta recordar que, expresamente, ha dicho que la ejecución no se detiene por la tacha de falsedad; así, puede alegar el deudor esa falsedad al practicar la confrontación, y aunque el Juez tenga la impresión de que, en efecto, es falso el título, la Ley le ordena que despache la ejecución; si la Ley quisiera que el Juez apreciara por sí la legitimidad material del título en este momento, le sometería la alegación del deudor y le facultaría para resolver acerca de ella según su recto criterio; pero no le ha dejado esa facultad.

Y no podía dejársela; porque sería asignarle una misión que no tiene en el orden civil; es ponerle frente al acreedor para que le diga a éste: « Aunque esos cupones que tú me presentas son, al parecer, válidos y reúnen los requisitos externos — únicas condiciones que el artículo 1,440 exige para que yo despache la ejecución — no quiero despacharla, porque tengo mis dudas, sobre si esos cupones han sido o no falsificados para buscar el efecto de una ejecución. Sospecho de ti y te niego yo la acción que, si no sospechara, te reconocería ».

Pero si el Juez tiene que apreciar la legitimidad del cupón o del título ¿por qué no la de una escritura pública o la de una letra y su protesto? También pueden haber sido falsificados. Y entonces, no bastaría que la Ley otorgase fuerza ejecutiva a un título; estaría éste sujeto siempre a un trámite previo no consignado en la Ley: que el Juez no sospeche de que los documentos presentados son falsos.

**Baldomero Argente**



# CRÓNICA ARGENTINA



ALOS vientos corren por el continente hispanoamericano : en Europa, el empeño de borrar el nombre español de las Américas del Centro y del Sur, reemplazando el histórico « Hispano América », por la « América Latina », con lo que, a vuelta de pocos años, nadie se acordará de la nación descubridora y pobladora ; y en América, la del Norte, el imperialismo descarado, el que ha atropellado a Colombia, el que dió vida a Panamá, el que invade a Nicaragua, en suma, el que por cima del derecho y de la soberanía de naciones débiles coloca el velado aforismo : « América para los americanos... del Norte », en oposición a la noble y simpática teoría de los argentinos Sáenz Peña y Drago : « América para la humanidad ».

Afortunadamente el atropello a Nicaragua ha tenido el privilegio de sacudir la conciencia mundial y de lograr que se disertase largo y tendido sobre ética internacional a fin de dejar sentada, de una vez por todas, la sana teoría de que existen naciones, no categorías de naciones, y que un Estado, por modesto que sea, puede y debe contar siempre con el respeto y la consideración de los demás. Si los Estados Unidos quieren ejercer tutela sobre débiles naciones hispanoamericanas debe no olvidar que tutela equivale a protección, a defensa de derechos existentes y reconocidos, no a atropello de soberanías. Invasión con fuerzas armadas un país y terciar en su política interna, sólo porque no está de acuerdo con el programa de uno de los partidos en lucha ; declararse de tan poco pacífica manera en favor o en contra de un bando, es intolerable intromisión en guerras intestinas que, según frase criolla, los demás sólo deben « balconear ».

Sonó, pues, la hora de que todas las naciones, no latinoamericanas, sino hispanoamericanas, despierten ante la realidad de los hechos, y adviertan el peligro que les señala la política del coloso del Norte.

Aquí el aludido atropello ha tenido honda repercusión : los grandes diarios, las instituciones todas, encabezadas por el « Ateneo Hispano Americano », el pueblo en masa, todos a coro han censurado los acuerdos de los Estados Unidos por constituir una seria amenaza para la independencia de estos países, que si momentáneamente se ven perturbados por disensiones internas — algunos, no todos, — aspiran, a la sombra del trabajo y de la paz, a su futuro crecimiento.

Tampoco ha sido muy feliz la gran República en el asunto de Tacna y Arica. Nombrada árbitro por el Perú y por Chile para dirimir de una vez la contienda existente de muchos años entre las dos naciones sudamericanas, esta es la hora en la que no ha prosperado ninguna de sus proposiciones para la solución del conflicto. El rechazo del Perú a la fórmula indicada oficialmente por el señor Kellogg, Secretario de Estado de la Unión, demuestra que después de dos años de gestiones el famoso pleito continúa en el mismo estado. Buena lección para los diplomáticos que opinan que España no puede

ser árbitro en las divergencias que se susciten entre las naciones nacidas de su seno y criadas a su regazo.

— Según reciente informe de la Dirección General de Estadística, el valor total de las exportaciones efectuadas durante el pasado año alcanzó a la suma de 792.178,522 pesos oro, contra 867.929,882 en 1925.

A estar a lo que afirma la mentada Dirección, la disminución se debe al descenso del nivel general de precios de los productos agropecuarios, a la reducción de las cantidades exportadas y a las cotizaciones del trigo y de las carnes en general.

Que pesa sobre el comercio crisis perturbadora es innegable ; y si bien aparentemente el dinero circula, no lo es menos que las quiebras están a la orden del día, y que el malestar es general, atribuyéndolo los del gremio a que hay exceso de existencias en plaza. Del campo nos llegan noticias poco halagadoras, pues no falta quien asegura que ante el salario de los jornales y la rebaja del precio de venta del producto en algunas regiones, sería ruinoso levantar las cosechas : vale más que, al pudrirse en el campo, sirvan de abono.

— Después de largo viaje por Europa, regresó a esta capital don Jorge A. Mitre, Director de *La Nación*, uno de los diarios de mayor circulación en este país y de más amplia y nutrida información. Hablar a ustedes del ilustre viajero sería tiempo perdido, ya que el señor Mitre, por haberse detenido varios días en España, visitado algunas de sus ciudades y puesto al habla con los hombres más representativos de la península, en las letras, en las artes y aun en la política, se dió a conocer bastante para que de cerca se pudiera apreciar su cultura, su heredada gentileza y sus personales prendas que le atraen simpatías.

Regresó el ilustre periodista rebosando españolismo, y como ha vivido unas semanas la vida oficial, la social y la íntima y particular de la familia hispana, se ha convencido una vez más de que si la cultura y la hospitalidad patrimonio son de las gentes bien nacidas de todos los países, en España se muestran sin estudiado rebuscamiento. Aquella gracia, llamada *ángel*, tan seductora, tan atrayente, tan llana en ingénita nobleza se adueña del corazón del visitante, que al trasponer sus fronteras, piensa si no lo dice : « Este el clásico país de la gentileza y de la cortesía ».

Los españoles aquí radicados, merced a la información telegráfica, fuimos siguiendo paso a paso el triunfal viaje por la madre patria del simpático viajero, convencidos de que él puede contribuir a anudar más estrechamente, si es posible, los lazos de franca amistad entre la patria del general Mitre y la de aquel célebre periodista tan español y tan americano que en vida se llamó don Rafael M.<sup>a</sup> de Labra.

— Ya que un deber de cronista me obligó, muy a mi gusto, a referirme al diario *La Nación*, en noble tren de emulación con otro gran diario de esta República, *La Prensa*, para que los lectores de MERCURIO puedan apreciar la estupenda difusión de ambas hojas periodísticas, cerraré esta « Crónica » con un dato. El último de los diarios citados lanzó a la circulación el día 1.º del mes que está terminando la enorme cifra de 350,308 ejemplares. Este es dato conocido, y ya se puede sospechar que su émulo no le queda en zaga.

Buenos Aires a 28 de enero de 1927.

**R. Monner Sans**

# Actualidades

**La Casa de la Prensa.** — En Barcelona se efectuó días pasados la colocación de la primera piedra de lo que tiene que ser edificio destinado a Casa de la Prensa en la futura Exposición de Industrias Eléctricas y General de España, instalada en el hermoso Parque de Montjuich.

Al acto concurren todas las autoridades de la ciudad, y entre ellas el celoso alcalde, excelentísimo señor Barón de Viver. La Casa de la Prensa, cuya primera piedra fué bendecida por el Obispo de la Diócesis, ilustrísimo doctor Miralles, estará destinada en su día, como su nombre lo indica, a albergar en ella, centralizándolos, todos los servicios de información periodística, a la par que estara dotada de departamentos en los que tendrán alojamiento los periodistas que para el mejor desempeño de sus funciones los requieran.

\*\*\*

**La Cooperativa de Periodistas para la construcción de Casas Baratas.** — Vamos a dar cuenta de un acto más añadido a los muchos que lleva efectuados una benemérita Asociación, y, alambicando más, un benemérito y altruista hombre. La primera se llama «Cooperativa de Periodistas para la construcción de Casas Baratas». El segundo se llama don Joaquín Pou de Barros, y es su Presidente. La Cooperativa tiene por misión dotar de casa propia, higiénica y barata a los periodistas. Debe construir chalets para cien socios y le faltan únicamente por terminar unos veinticinco. Recientemente se verificó el acto de entregar su chalet a nuestro querido amigo el ilustre concejal de este ayuntamiento don Antonio de Ballabriga Vidaller, Director de la notable Revista *Africa y América*, asistiendo a tan interesante ceremonia nuestras primeras autoridades, que desearon hacer así ostensible muestra del aprecio que dispensan al señor Ballabriga, y además del señor Pou de Barros, otros miembros del Consejo Directivo de la Cooperativa y el arquitecto asesor don Ignacio de Ayguavives. La señora de Ballabriga y sus hijas, Julita y Carmen, hicieron con gran delicadeza los honores de la bonita casa, la que mereció grandes elogios de los ilustres visitantes, que se hicieron extensivos al arquitecto señor de Ayguavives, al Presidente señor Pou de Barros y al contratista señor Pérez.

Bendijo la mansión el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis doctor Miralles, finalizando tan conmovedora

y sencilla ceremonia con un exquisito *lunch* ofrecido a sus invitados por el señor de Ballabriga.

\*\*\*

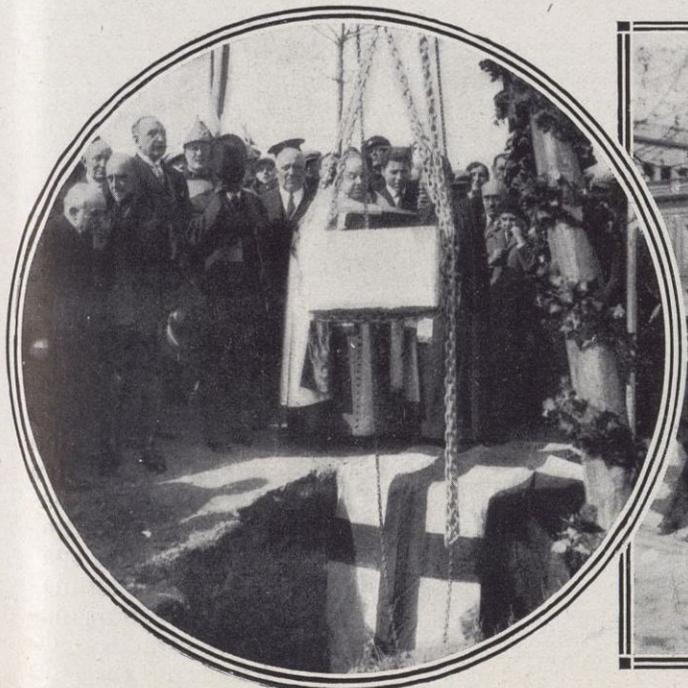
**Reunión del Comité de Enlace de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.** — Aprovechando la estancia en la Corte de la Comisión de autoridades de Barcelona, que fueron a Madrid a ofrecer al excelentísimo señor Ministro de la Gobernación las insignias de la Gran Cruz de Carlos III, los excelentísimos señores Capitán General señor Barrera, Presidente de la Diputación Conde de Montseny, Alcalde Barón de Viver y Presidente de la Cámara de Comercio señor Armenteras, acordaron con el Gobierno la redacción de un Decreto por el cual el Estado cede a la ciudad de Barcelona los edificios militares instalados en el distrito V, y en el barrio de Atarazanas, cuyos edificios son: el Parque de Ingenieros, el Gobierno Militar, los cuarteles de Atarazanas, alojamiento actual del 8.º Regimiento Ligero de Artillería de Campaña y del 4.º de Minadores-Zapadores, Maestranza de Artillería, Hospital Militar y edificios de Santa Mónica, sede de los servicios de Auditoría, Vicariato Castrense y Farmacia Militar.

La ciudad de Barcelona se compromete a edificar por su cuenta, en terrenos del ensanche, edificios adecuados para albergar los Cuerpos y Elementos que hoy se alojan en los actuales, sin que el Estado tenga que desembolsar nada.

La ventaja de tal permuta es evidente, por cuanto con ella se logrará hermohear la plaza y embarcadero de La Paz y Atarazanas, dándole unas perspectivas desde el puerto tal como corresponde a la grandiosidad de Barcelona. También permitirá la higienización y apertura de anchas calles dentro del distrito V, albergue hoy día de toda la lacra social de la populosa urbe.

No paró en esto la actividad del alcalde, Barón de Viver, sino que acompañando al excelentísimo señor Ministro del Trabajo, don Eduardo Aunós, fué a Sevilla para tomar parte en la reunión del Comité de Enlace de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

No se conocen todavía concretamente los acuerdos adoptados en la sesión, pero sí se sabe que se ha recabado la idea de celebrar la Exposición en octubre de 1928; que el Ministro



BARCELONA : Colocación de la primera piedra de la Casa de la Prensa en la Exposición de Barcelona



señor Aunós ha quedado sumamente satisfecho de la marcha y celeridad de los trabajos, y que ha tributado grandes elogios al celo y actividad del Comisario Regio de la Exposición señor Cruz Conde; que de los Palacios permanentes y transitorios poco queda por hacer; que la construcción del Gran Hotel de Alfonso XIII es tan realidad que sólo le faltan las cubiertas; que el problema de los alojamientos y comunicaciones está totalmente resuelto... y que para Sevilla la Exposición será un progreso más remarcable aún, si cabe, que la Exposición de 1888 fué para Barcelona.

Pero aún hay más : Por lo que toca a la Exposición de Barcelona, nosotros añadimos de propia cosecha lo siguiente : Que se celebrará en la primavera de 1929, a continuación de la de Sevilla; que para aquella época Barcelona tendrá : un puerto franco en activa construcción creando un distrito nuevo que se extenderá encuadrado por la falda meridional de Montjuich, el mar, el río Llobregat y la Gran Vía de las Cortes Catalanas y calle de Marqués del Duero. El río Llobregat canalizado; soberbio hipódromo que substituirá al actual ocupado por las dársenas del Puerto Franco, lindando con la Gran Vía de Cortes y la izquierda del Llobregat; un Parque de Montjuich y otro en las riberas del Llobregat; un Paseo Marítimo que será orgullo de la ciudad; una plaza frente al muelle de la Paz en la que los viejos edificios que hoy la rodean habrán sido substituidos por otros monumentales; todas las calles del ensanche dotadas de acera de loseta y calzada de macadam asfáltico; una estación archimonumental de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante y Francia; una preciosa perspectiva del soberbio edificio de la estación del Norte; una grandiosa y artística plaza de Cataluña, que con la nueva urbanización dará ciento y raya a las mejores del ex-

tranjero; teléfono automático; el ferrocarril de la calle de Balmes convertido en subterráneo; el subsuelo de la plaza de Cataluña convertido en estación monumental, en la que morirán todos los trenes de viajeros que lleguen a la ciudad condal; el soberbio barrio gótico de la ciudad restaurado y dotado de grandiosas perspectivas...

\* \* \*

**Vuelo de la escuadrilla «Atlántida».** — Un nuevo florón ha conquistado la aviación española con el científico y admirable viaje de la escuadrilla denominada «Atlántida», a Santa Isabel de Fernando Poo. Ha sido una expedición de ciencia, callada y modesta.

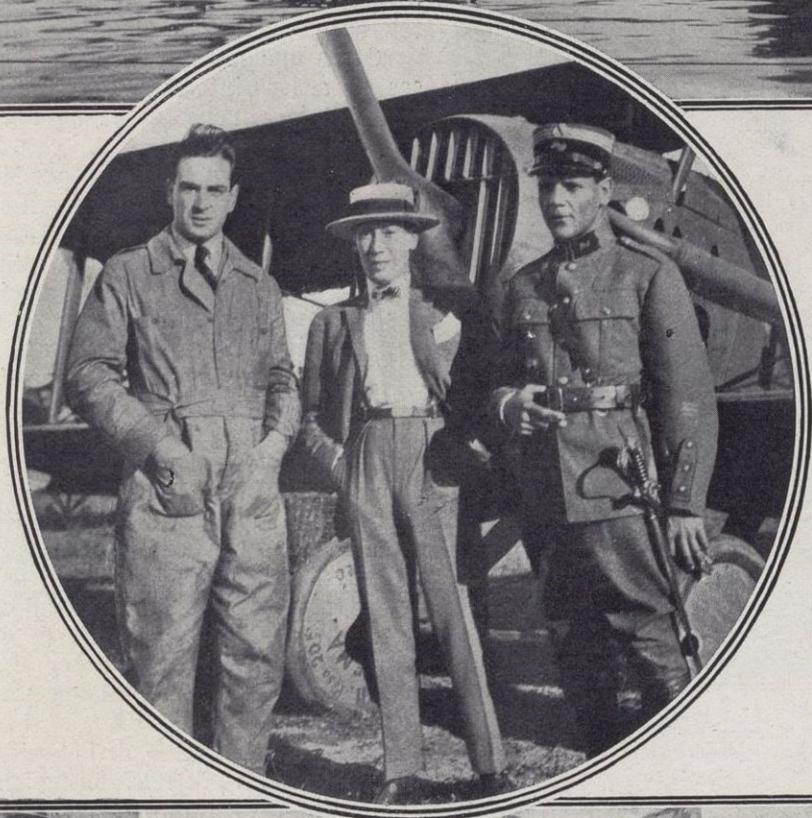
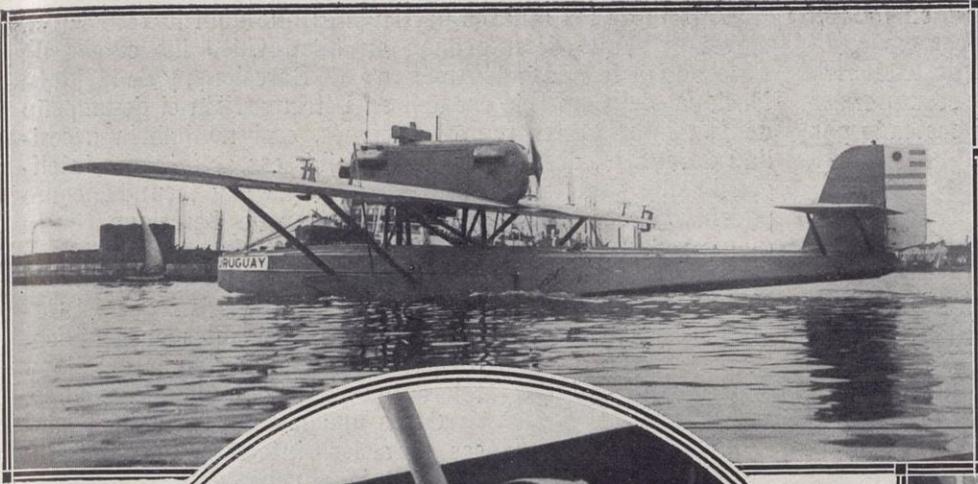
Los países que ha cruzado, aunque sometidos a la colonización europea, se hallan todavía en un grado de civilización bastante primitivo, lo que ha hecho que las noticias telegráficas, vagas y episódicas, no hayan podido conmover a la opinión pública.

Pero ello no quita en modo alguno el grandioso mérito del comandante Llorente y de sus compañeros tripulantes de los



Barcelona : Acto de imponer la Gran Cruz del Mérito Naval a don Joaquín M.<sup>a</sup> Tintoré, en el Salón de Ciento

hidros *Cataluña, Valencia y Andalucía*. El material empleado para el viaje ha sido el Dornier-Wall, de servicio en nuestra base aérea de Mar Chica (Marruecos), aparatos cortados ya en el vuelo, del que llevan muchas horas, y señalados con los impactos de los rifeños. Los motores eran Rois-Royce, del tipo común en nuestra aviación militar; nada nuevo se introdujo ni en los aparatos ni en los motores; y ello da mayores caracteres de hazaña al vuelo de la escuadrilla, que



1. El *Uruguay* emprendiendo el viaje a Casablanca.
2. Los aviadores uruguayos Larre Borghes y Luis Ibarre que tripulaban el *Uruguay*.
3. El comandante Franco viendo los aparatos de orientación del *Uruguay*.
4. Pilotos y observadores de la patrulla «Atlántida» a su regreso a Melilla.

ni un solo momento ha dejado de navegar en conserva, es decir, unida.

Los datos y fotografías que han traído de nuestros territorios coloniales del Río Muni, son de gran interés para nuestra futura acción colonizadora. Y por si fuera poco el mérito contraído con este viaje de ida y vuelta, a los pocos días de reintegrarse la escuadrilla a su base de Mar Chica, recibe orden superior de remontarse en dirección al Sahara español con objeto de proceder a la busca del comandante uruguayo Larre Borghes.

\*\*\*

**El vuelo del comandante Larre Borghes.** — Este vuelo transatlántico de los aviadores uruguayos ha llamado poderosamente la atención. Viva todavía la polémica entre los tripulantes del *Plus Ultra* y un aviador brasileño, cuyo nombre

no recordamos, polémica suscitada por la afirmación del brasileño de que Franco y sus compañeros no habían atravesado el Atlántico de una volada Cabo Verde-Noronha, se lanzaron estos héroes al espacio para unir por vía aérea Italia-España y el Uruguay. Cuando el entusiasmo llegaba al delirio en España y América por el feliz éxito del comandante Larre Borghes, que iba pisando materialmente la cola al pájaro del Marqués de Pinedo, una avería en los tubos de aceite del motor les obliga a amarar con mar revuelta frente a las costas del Sahara occidental español.

Las olas tumbaron el aparato y los aviadores ganaron a nado la costa, en tanto que los beduinos se lanzaban sobre el hermoso pájaro mecánico varado en la playa, y en su afán de pillaje completaban la obra que el mar había comenzado.

Cautivos los aviadores por una tribu nómada del desierto, fué cuestión de horas su rescate por las autoridades del fuerte

español de Cabo Juby; horas de intensa ansiedad en todo el mundo, y que han puesto muy alto el nombre de España.

A estas horas los aviadores navegan a bordo del cañonero español *Bonifaz*, rumbo a Canarias, proponiéndose reemprender la hazaña en otro avión, que probablemente será costado por subscripción entre los españoles.

\*\*\*

En Barcelona ha tenido lugar la entrega de la Gran Cruz del Mérito Naval al distinguido y patriota naviero don Joaquín M.<sup>a</sup> Tintoré, con asistencia de todas las autoridades, que realzaron con su presencia la importancia del acto.

\*\*\*

#### **Bilbao : Inauguración de los talleres en la Santa Casa de Misericordia.**

En Bilbao se ha celebrado con gran brillantez el acto de inaugurar los talleres que la Junta del Santo Hospital Civil y Casa de Misericordia ha establecido para uso de los albergados.

A tan simpática ceremonia asistieron las autoridades, Junta de Gobierno y numeroso público.

\*\*\*

#### **Montevideo : Homenaje al señor don Rafael Vehils.**

—En el Parque Hotel fué servido un espléndido almuerzo que el Ministro de España, don Alfonso Danvila, ofreció al distinguido americanista don Rafael Vehils el día 14 de febrero próximo pasado.

El motivo del ágape fué la vuelta a España del señor Vehils, después de dos años de actuar en el Río de la Plata con singular lucimiento. Al acto asistieron los señores Ministro de Industrias, don César Mayo Gutiérrez; Jefe de Policía de la capital, don Juan Carlos Gómez Folle; Presidente de la Cultural, don Manuel Senra; Presidente de la Cámara de Comercio española don Florentino Loy Montes; Cónsul General de España, don A. Suqué Sucona, y señores Juan Cat, ingeniero Carlos Rossi, Emilio Boix, Carlos del Castillo y Vicente A. Salaverri.

El acto transcurrió en un ambiente verdaderamente espiritual y afectuoso.

El día 17 le ofrecieron otra demostración cariñosa los dirigentes de las Sociedades españolas en el Hotel del Prado. A él asistieron, además del homenajeado, todas las autoridades españolas y locales, y lo más granado de la sociedad española. Ofreció el almuerzo el señor don Miguel Barros Castro, siguiéndole en el uso de la palabra el señor Taboada, del Club Español, y dando gracias en un hermoso discurso el homenajeado.

Copiamos del *Diario Español*, de Montevideo, fecha 17 de febrero de 1927 :

« Pocas veces, como en el presente caso, podría justificarse un homenaje como este, con el apoyo de tantísimas razones. Se explica así la espontaneidad con que la colonia española respondió a la idea de rendirle esta prueba de afecto y estimación en vísperas de su partida a España.

Dos años ha permanecido entre nosotros el señor Vehils, y aunque su nombre nos era desde mucho antes conocido, casi familiar, por su descollante actuación en España, no obstante, estos dos años de residencia en Montevideo, han tenido para nosotros la virtud de permitirnos conocer más de cerca la sobresaliente figura de este español ilustre por su cultura y su talento.

Aparte de los asuntos particulares que aquí lo retuvieron, el señor Vehils desempeñaba en Montevideo los cargos de Delegado de la « Casa de América », de Barcelona, y de la Junta Nacional del Comercio español en Ultramar. En el desempeño de tan importantes representaciones, casi no habría necesidad de decirlo, desplegó el señor Vehils esa actividad e inteligencia que caracteriza toda su obra, larga y fecunda, como podría acreditarlo la « Casa de América » de Barcelona, de la que fué Secretario durante muchos años.

Es sabido que a la gestión inteligente y empeñosa de don Rafael Vehils débese en buena parte el último decreto del Gobierno español respecto a los prófugos residentes en América, decreto inspirado en el más amplio y tolerante espíritu que pudiera exigirse.

Otras muchas gestiones benéficas para los intereses españoles ha realizado igualmente desde aquí el señor Vehils.

Se ve, pues, que su paso por Montevideo ha sido fecundo en una u otra forma, para los intereses de España en estos países. Tenía que ser así tratándose de un hombre de tan arraigados sentimientos patrióticos y de tan poderosa iniciativa.

Con lo apuntado bastaría para justificar el homenaje que esta noche tributan los compatriotas aquí residentes. Pero hay algo más. Hay en este homenaje estimación y afecto, sentimientos éstos que el trato exquisito y caballeresco del señor Vehils ha hecho brotar en el seno de la colonia en la que supo arraigar por sus virtudes, y a la cual, puede estar seguro de ello, queda estrechamente ligado por el doble vínculo de la admiración y del cariño. »

Y copiamos de *El Día*, de la tarde, de fecha 2 de febrero de 1927, lo siguiente:

« De acuerdo con la renuncia presentada días atrás, se retiró ayer de la Compañía Tranviaria « La Trasatlántica » el caballero español don Rafael Vehils, que regresa a su patria el día 15, embarcándose en el vapor *Giulio Cesare*. Lo substituyó interinamente el señor Juan Cat.

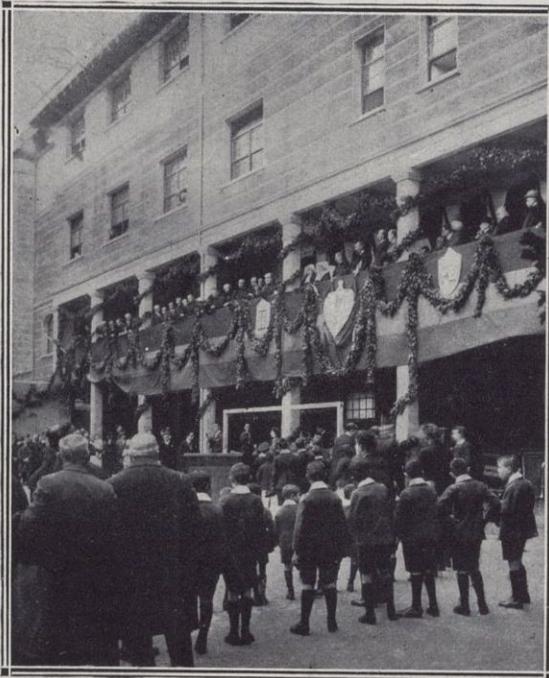
El señor Vehils abandona la Dirección de la ex empresa hispanobelga en medio de las mayores consideraciones. En los dos años que estuvo al frente de ella hizo reformas importantes, que dieron como consecuencia el mejoramiento en las condiciones de trabajo de su personal. Impuso el ascenso y otras prácticas singularmente justicieras, no habiendo realizado completamente sus planes por las negociaciones que dieron por resultado el pase de la Compañía al núcleo de capitalistas británicos que poseen las acciones de la « Comercial ». En conocimiento de su viaje, el Consejo de la Cámara Oficial de Comercio española ha conferido al señor Vehils su representación en el Congreso del Libro que se realizará próximamente en la madre patria. »

Mucho nos alegramos de los éxitos de nuestro buen amigo don Rafael Vehils, en el Uruguay, conmoviéndonos sinceramente las pruebas de afecto cordial que con motivo de su marcha ha recibido, sin olvidar la tierna carta que inserta el *Imparcial*, de fecha 2 de febrero de 1927, dirigida al señor Vehils por los agradecidos obreros y empleados de la empresa tranviaria, cuya gerencia desempeñó.

\*\*\*

**El comandante Franco y el Brasil.** — El domingo por la tarde, en el hotel Victoria de Barcelona, recibió el comandante Franco la visita del Secretario General de la Cámara de Comercio Hispano Brasileña.

Da el caso que dicha entidad se creó el año próximo pasado en los precisos momentos en que toda España, toda América,



Bilbao : Vista parcial del nuevo edificio construido en la Casa de Misericordia para talleres-escuelas

que el mundo entero esperaba ansiosamente noticias del heroico *raid*, que definitivamente consolidó los lazos de unión iberoamericana.

Al preparar la Cámara de Comercio Hispano Brasileña de Barcelona, con motivo del aniversario de su creación, la edición de su Revista, su Presidente, el doctor Francisco Condeminas, encargó al Secretario General pida al comandante Franco un artículo para dicha publicación. Con entusiasmo aceptó el comandante, prometiendo entregar muy en breve dicho documento, que tiene intención de redactar durante su estancia en Alemania. La publicación del mismo tendrá doble interés por coincidir con la fecha del aniversario de la gloriosa hazaña y por la reciente polémica provocada por el aviador brasileño Da Cunha, intervención insignificante en sí, pero importante por la publicidad que supo lograr. Aprovechando la oportunidad, el Secretario General de la referida Cámara expresó al comandante Franco toda la admiración y simpatía del elemento brasileño de la Cámara, en particular ahora, así como el de la Junta en pleno, añadiendo tener la más absoluta convicción de ser al hacerlo, al propio tiempo, el intérprete de semejante sentimiento por parte del Brasil entero.

Recordó seguidamente el comandante Franco la acogida delirante que le tributó la capital brasileña. Describió con sentidas frases el hermoso espectáculo que le ofreció Río de Janeiro, el de una ciudad enorme cuyas calles todas quedaban materialmente cubiertas por la multitud entusiasta... «Ocho-cientas mil personas en las calles : no exagero»... Y sigue expresando su agradecimiento, exteriorizando su cariño para aquel país, de la manera siguiente : « Si algún día me pierdo,

que me busquen en el Brasil »... A propósito de la famosa bahía, tan universalmente célebre, la sintetiza calificándola : « Es un paraíso ». Ya lanzado sobre sus recuerdos de aquellos momentos de intensa emoción, no quiere dejar de mencionar las atenciones con que le obsequiaron las autoridades de Pernambuco y, finalmente, en pleno vuelo ahora, dice Franco cuán grande ha sido su asombro al recibir de las estaciones radiográficas brasileñas los datos más exactos y acertados sobre las previsiones meteorológicas, datos que, dice, demuestran una organización de ciencia, adaptación y práctica que le asombraron y que contribuyeron a facilitarle la última etapa de su viaje. Pero vuelven sus recuerdos sobre Río de Janeiro. Dice que, desde luego, él estaba preparado a un recibimiento entusiasta, pues sabía que aquella ciudad contaba con unos treinta mil españoles, pero nunca habría podido sospechar que un millón de personas se echase a la calle, exteriorizando con delirio su alegría y vitoreando a su patria... « Nunca lo olvidaré, nunca », dice con emoción visible.

Opina Franco que la obra empezada por la Cámara de Comercio Hispano Brasileña de Barcelona es muy merecedora de todo interés : « Poco nos conocen allí y poco conocemos aquel gran país. Aquí lo que yo pueda hacer para contribuir a esta obra, lo haré gustoso y con el mayor cariño ».

Es interesante recoger semejantes manifestaciones en los actuales momentos, palabras vertidas de boca del mismo comandante, ya que aniquilan insidiosas noticias que tan sólo contribuyen para poner de relieve la magna obra de Franco, página gloriosa que inscribió en la historia de España, y cuyo sentido iberoamericano es la nota del día.



## EXPANSIÓN CULTURAL HISPANOAMERICANA

*El Sol*, de Madrid, honra y prez de la prensa española, en uno de sus recientes editoriales titulado « El deber de España ante el caso de Nicaragua », comentaba la difícil situación actual de esta República americana. Y — cercenando, extrayendo el jugo nosotros — decía :

« Es indudable que el caso actual de Nicaragua — que se halla intervenida de hecho por los Estados Unidos desde 1911 — constituye un capítulo de suma importancia en la historia de Hispano América y del nacionalismo sudamericano ; momento tan crítico y tan típico, que en solución definitiva podría muy bien interpretarse como índice del futuro destino de Sud América. El caso de Nicaragua es, realmente, la segunda jornada de este gran drama, de que Panamá fuera ya la primera. Hay, en esto una cuestión que debe interesarnos mucho : la actitud, el gesto de España ante la actual situación. Como es natural, los pueblos de Hispano América se han conmovido fuertemente y han hecho sentir su presencia con manifestaciones públicas y protestas oficiales. Probablemente, el Gobierno español ha pensado ya en no permanecer ausente en este movimiento general de hispanoamericanismo, y a él le toca encontrar la forma apropiada de expresión para que España acompañe en su actual sentir a las naciones hispanoamericanas, sin menoscabo del protocolo internacional. Es seguro que ello haría más por el fomento del hispanoamericanismo que cuantas Fiestas de la Raza pudieran efectuarse hasta la consumación de los siglos. »

Nos congratula que sea *El Sol* que así hable y se solidarice, aunque indirectamente, con lo por nosotros expuesto en estas mismas columnas de *MERCURIO*, de que, sin intentar menguar en lo más mínimo la importancia de la Fiesta de la Raza, crea conveniente hacer algo más práctico que redunde en pro del prestigio español en la América hispana. Pero, en este caso, la cuestión es muy grave, porque — como dice *El Sol* — no hay que echar en olvido al protocolo internacional. Si bien es verdad — como afirma Juan Pujol, desde París, en su « Defensa

de la Raza » — que el mensaje de protesta que debieran dirigir las entidades hispanoamericanas al Presidente de la República norteamericana no tendría la menor eficacia para detener el avance de las tropas yanquis, pero evidenciaría que la conciencia de nuestra raza está viva para otra cosa que para fiestas y procesiones, y no pudiera interpretarse nuestro silencio como un modo tácito de asentimiento o como una prueba de indiferencia.

Y precisamente, la situación de la patria del divino Rubén se ha hecho internacional, a causa de los actores, las causas, el espíritu latente de la raza y el prestigio moral que derive de sus dudosas consecuencias. La prensa mundial, sin excepción, se ocupa de ello, y desde México (foco de la antigua civilización indígena americana) dicen que la protesta contra el Gobierno de Estados Unidos por su intervención en los conflictos de Centro América es unánime, y los argumentos insultantes con que se apoya Coolidge al pretender justificar la conducta norteamericana en Nicaragua han causado viva indignación en todo el país. E incluso, también, la oposición de buena parte sensata de los mismos Estados Unidos. Calles, por lo que a él le toca, sostiene que está dispuesto a mantener de cualquier manera la independencia mexicana.

Los españoles, por desgracia, más que nadie, conocemos de sobra la ambición yanqui y su prurito de engrandecimiento, de varonil jactancia, de destacarse, mirando a las demás naciones con visible desprecio o indiferencia. Los Estados Unidos han pretendido, y conseguido en cierta parte, imponerse en las tierras americanas que fueron españolas, porque los españoles las conquistaron y civilizaron. Y hoy día, después de un lapso de tiempo suficiente para el olvido amargo y el perdón leal, patrimonio de la nobleza, hay españoles, amigos nuestros, que se han enriquecido en Puerto Rico, y echan pestes contra el despotismo de los Estados Unidos, y periódico aún — como *Tribuna Hispana*, de la misma activa Nueva York — que comentando la muerte del gran patriota Vicente Balbás Capó

uno de aquellos 288 hijos de la pequeña Antilla que se encontraron sobre su propio suelo sin patria legal y sin ningún derecho, vierta conceptos, no muy halagüeños por cierto, sobre la conducta de los Estados Unidos y diga textualmente que « Balbás encarnó la protesta del pueblo de Puerto Rico contra la soberanía de los Estados Unidos sobre aquella isla que, antes de ser anexionada a los Estados Unidos, nunca quiso ser norteamericana ».

No importaría divagar mucho, por contundentes que fueran las razones, a fin de demostrar palpablemente la ambición yanqui. Recordando tan sólo el ardid de la catástrofe del *Maine*, y la pérdida de la Gran Antilla, con su hecatombe ruinosa, bastaría. Pero sirva, en parte insignificante desde luego, para su descargo actual, el noble afán de escasos yanquis de buen corazón, de intentar redimir varias Repúblicas americanas, sus compañeras de continente, en la postergación letarga en que se encuentran, abandonadas a sus propios egoísmos, insurrecciones, rebeliones, indisciplinas, sin cultura, y desidia, apatía, hacia lo que reporta con sí progreso y engrandecimiento. Si los Estados Unidos, por ser la nación más poderosa del Nuevo Mundo, y por sus alardes de inflexible disciplina, se supieran tasar hasta qué grado les corresponde entrometerse y patrocinar paternalmente a sus hermanas menores de Centro América, darían un paso de gigante en la pugna que sostienen sobre su tutela en ellas. Y mucho más si tuvieran en cuenta que para predicar el lema cultural y progresivo, es indispensable en primer término prescindir de toda violencia y arrestos gallardos, máxime en los tiempos que corren y dado el carácter independiente y pendenciero de sus patrocinados.

Y después de este exordio, en el que se viene a sentar someramente como base primordial del progreso y civilización centroamericana a la cultura, pongamos punto final al litigio Estados Unidos-América Central, y hablemos de los vínculos culturales que tienen que ligar y van ligando España y América.

\* \* \*

Leemos que no ha mucho se ha dictado un Real decreto creando en el Ministerio de Estado un organismo que ha de regir nuestra expansión cultural en América (Nuevo Mundo, más bien, como introdujo Pedro Mártir de Angleria, y no « Columba », como propuso lógicamente Fray Bartolomé de las Casas. Menos mal que se ha supuesto con fundamento que la palabra « América » era una designación indígena y que nada tiene que ver con el nombre del célebre navegante Américo Vesputio). De dicho organismo forman parte altos funcionarios del Ministerio de Estado, algunos primates burocráticos de la enseñanza, el Presidente de la Unión Ibero Americana y el de la Junta de Ampliación de Estudios. Y, según se dice, se pondrá a disposición de este organismo, por lo pronto, medio millón de pesetas.

Y, por otra parte, en la República Argentina, de acuerdo con la Asociación Cultural Española de Buenos Aires, organizó la Junta de Ampliación de Estudios, conferencias a las que envió, elegidos por ella, eminentes hombres españoles. El Uruguay participó casi simultáneamente de esta misma labor, y recientemente México, siguiendo su ejemplo, enviando la Junta a Fernando de los Ríos y a Blas Cabrera, y en Cuba acaba de fundarse otra Cultural Española con los mismos fines.

Se va comprendiendo, afortunadamente, que nuestro tan debatido e indispensable prestigio en América, y que el tópico tan sobado de que el porvenir de España está en América, depende principalmente del grado máximo de nuestra irradiación cultural, reconquistando el poderío moral en aquellas naciones, a las cuales es agradable que España, su madre patria que fué ubérrima, continúe llamándolas hijas.

\* \* \*

El concepto despectivo de la eterna « españolada » va desapareciendo paulatinamente de la América latina. Y de ello se han encargado y van encargándose las embajadas culturales y artísticas, el plausible deseo de ellas de redimir ante la muchedumbre ignorante a la patria, a la madre tan injustamente vejada.

El teatro y la pintura, la literatura y las conferencias, las óperas y la ciencia, las películas y los couplets, han despabilado a los inocentes americanos de habla castellana, e incluso ingleses, que americanos también son al fin, que tenían un concepto remoto, equivocado de España. María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, con su teatro « Cervantes », de Buenos Aires; Jacinto Benavente y Martínez Sierra; Borrás, encarnación sublime del *Alcalde de Zalamea*, cuya apoteosis triunfal culminó en su homenaje en la Habana; Linares Rivas y Catalina Bárcena; Zuloaga y Sorolla, López Mezquita y Bagaría; Menéndez Pidal, Unamuno y Ortega y Gasset; Blasco Ibáñez, a pesar de todo; Eugenio Noel, el insobornable taurófilo; García Sanchiz y Luis Araquistain; Zamacois, con sus amenas conferencias y películas explicativas; Manuel Falla, con su gran éxito de *El retablo de Maese Pedro*; el ilustre odontólogo Florestán Aguilar; María de Maeztu; Lucrecia Bori, etc., etc.; toda esa grey intelectual, cultural y artística, y mucha más, cuya enumeración perfecta sería prolija (porque en esa esfera parece que también el porvenir de España está en América) va dando auge con tenacidad y constancia a la redención de la España de hoy, muy diferente de la de los cabarets de París, que conocen de oídas, exageradamente, a la de Próspero Mérimée, y diferente también de la peliculara de Nueva York y Los Angeles, con sus estúpidas « españoladas » de navaja en la liga, bandoleros pintorescamente ataviados, toreros semidioses y sombrero cordobés como complemento del traje mixtificado de frac de camarero mordaz e indumento de charro.

Por eso hemos censurado siempre muchas de las películas españolas, de ambiente que quiere ser regional. Decíamos cierta vez, comentando este asunto: « No aplaudamos ni protejamos películas de *pandereta*, mofas de industrialismo mentiroso, exageración de lo típico, insultos a la región, de artistas *matones*, de navaja, arcabuz y gestos de *perdonavidas*, desprestigio ante nosotros mismos y ante los extranjeros. Para hacer una película de una región, tienen que haber vivido en ella cierto tiempo; conocerla y poseer gusto artístico. Por eso es perdonable a veces el que los extranjeros, casi siempre de buena fe, nos interpreten pésimamente, cuando los mismos españoles se burlan a sabiendas, en la pantalla, de una región.

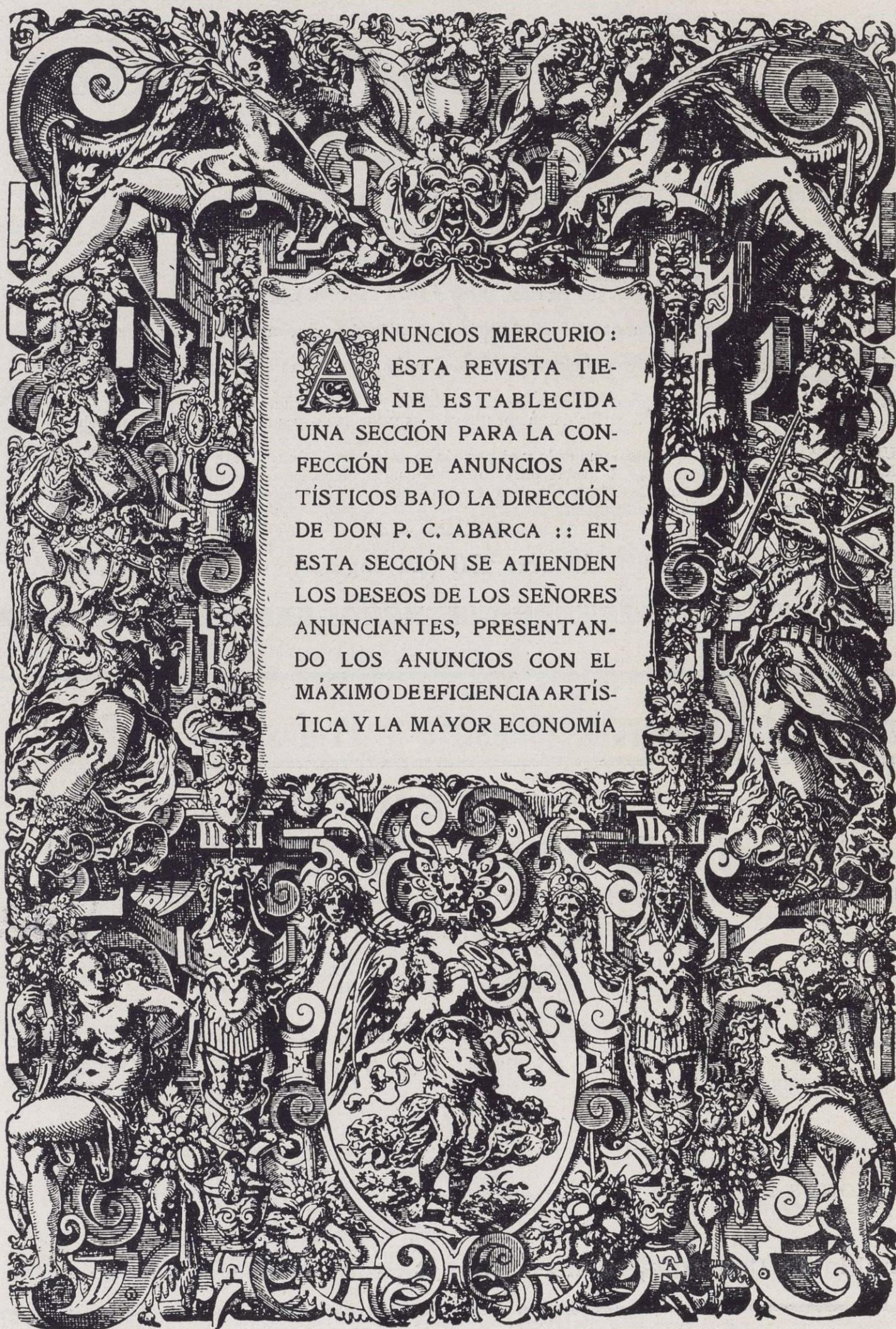
\* \* \*

España está representada y late su espíritu en tierras americanas al impulso de los españoles que hacia ellas emigran o se dirigen. Pero América, por su parte, cuna de Enrique Larreta, el genial cantor de Avila en *La gloria de Don Ramiro*, nos envía emisarios de la valía de Vasconcelos, Gabriela Mistral, Berta Singerman, Rivera-De Rosas, Spaventa, Martín Noel, Jorge A. Mitre, De Rivero, los niños pintores de México, como hace años nos enviara a aquel genio sublime de la Musa, Rubén Darío, que tanto se solidarizó con nosotros.

Si el porvenir de España está en América, si queremos otorgar tan sólo una prueba de nuestra valía espiritual a América, como al resto del mundo, hemos de sentar como primordial base que España y América tienen que estar vinculadas por la mutua expansión cultural.

**José Vidal Isern**





**A**NUNCIOS MERCURIO :  
ESTA REVISTA TIE-  
NE ESTABLECIDA  
UNA SECCIÓN PARA LA CON-  
FECCIÓN DE ANUNCIOS AR-  
TÍSTICOS BAJO LA DIRECCIÓN  
DE DON P. C. ABARCA :: EN  
ESTA SECCIÓN SE ATIENDEN  
LOS DESEOS DE LOS SEÑORES  
ANUNCIANTES, PRESENTAN-  
DO LOS ANUNCIOS CON EL  
MÁXIMO DE EFICIENCIA ARTÍS-  
TICA Y LA MAYOR ECONOMÍA

Fábrica de  
Automóviles

# La Hispano-Suiza

Coches de turismo : Omnibus : Camiones : Motores marinos : Motores para la Aviación

## CARACTERÍSTICAS DEL INSUPERABLE NUEVO 6 CILINDROS 20 HP.

MOTOR de seis cilindros de 85 mm. de diámetro por 110 de carrera, fundidos en un solo bloque.

CIGUEÑAL perfectamente equilibrado sobre siete cojinetes.

VALVULAS al fondo de las culatas y accionadas por el árbol de levas, colocado encima de ellas.

ÁRBOL DE LEVAS accionado por un eje vertical y dos pares de piñones cónicos con dientes en espiral.

ENGRASE a presión de los cojinetes del cigüeñal, bielas y árbol de levas, asegurado por una bomba colocada en el cárter.

ÉMBOLOS de aluminio y enfriamiento del cilindro por circulación de agua, mediante una bomba centrífuga y ventilador.

ENCENDIDO por doble dispositivo especial «Delco» y dos bujías por cilindro alineadas en las caras laterales del bloque.

EMBRAGUE de platillo único, prensado entre dos discos de «Raybestos» y funcionando en seco.

CAJA DE VELOCIDADES fija al cárter del motor : lleva tres velocidades y una marcha atrás por doble tren desplazable.

PUENTE POSTERIOR de palastro embutido y el par cónico es de dientes en espiral Gleason.

FRENOS. En las cuatro ruedas. El pedal obra sobre los cuatro mediante un servofreno, y la palanca de mano solamente sobre los frenos de las ruedas traseras. Un diferencial sirve para equilibrar el esfuerzo de frenado en las ruedas.

Carretera de Ribas, número 270 (La Sagrera) - BARCELONA

## Anuario del Comercio, Industria y Profesiones de España

OFRECEMOS

**1.500,000**

señas Comerciales, Industriales y Profesionales cuidadosamente comprobadas

Datos interesantísimos e inéditos, sobre la Economía y la Producción Nacional : Todas las señas de España agrupadas por Ramos, Índice de los Ramos en seis idiomas, Firmas recomendables del Extranjero

**El más Conciso - El más Exacto - El más Útil**

Aparecerá al final del año actual

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN (Dos tomos)

Para España..... Pesetas 100

Para América y Extranjero ..... \$ U. S. A. 15

EDICIONES DE LA SOCIEDAD ANONIMA EDITORIAL Y DE PUBLICIDAD

**RUDOLF MOSSE**

Rambla de Cataluña, número 15 : BARCELONA - Apartado 117

## Sociedad General de Electro - Metalurgia, S. A.

**:: PRIMERA FÁBRICA ESPAÑOLA DE ::**  
**FLEJES LAMINADOS EN FRIO**

Con patente de Introducción número 98173

Flejes de hierro y acero de todas clases, desde 2 hasta 0,15 mm. de espesor y en todos los anchos : Calidades extrablanda hasta extra dura : Recocidos blanco, negro y azulado : Material dulce para embutir : Flejes pulidos para niquelar, etc. Especialidad en flejes para embalaje (para clavar o estirar) :: **PRECIOS Y CALIDADES SIN COMPETENCIA ::**

Fábrica en **SAN ADRIÁN DEL BESÓS** (Prov. de Barcelona)  
Despacho : P. Cataluña, 17 : **Teléf. 4497-A : BARCELONA**

## MANUFACTURAS ARMERO - ESPECIALISTAS REUNIDAS



:: :: Revólvers, "ALFA" :: ::

Escopetas de caza "ALCYON"

Pistolas Automáticas "OMEGA"

Dirección postal Manufacturas A. E. Reunidas

Apartado n.º 4 ☼ ☼ Telegramas : "ALFA"

**EIBAR (España)**

## GALIMBERTI Y C.<sup>A</sup>

Importadores de Productos Españoles

Casa fundada en el año 1894

Calle Paraguay, n.º 1327 : **MONTEVIDEO (Uruguay)**

## PÉREZ, GARCÍA Y C.<sup>A</sup>

(Comanditarios GALIMBERTI Y C.<sup>A</sup>)

Importadores de Productos Españoles

Casa fundada en el año 1901

Calle Belgrano, n.º 1688 : **BUENOS AIRES (Argentina)**

## SELLOS PARA COLECCIONES

Gran surtido de sellos de todos los países y de artículos filatélicos



Envíos para elegir

Precios corrientes gratis y franco

**R. POULAIN**

7, RUE DE PROVENCE  
PARIS (9<sup>e</sup>)

## COMPañÍA ANÓNIMA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Moncada, 23 : **BARCELONA**



Sulfato de hierro en clases especiales para la agricultura : Ácidos sulfúrico, muriático y nítrico : Alumbres : Sulfato de alúmina  
Minio de plomo : Litargirio : Sulfuro ferroso : Bisulfato sódico cristalizado, etc.

## Sucesor de Ruiz y C.<sup>a</sup>

Informes comerciales y cobro de créditos litigiosos : Referencias de primer orden a disposición

Dirección : Calle Fontanella, 18, entr.º : **BARCELONA**

Exportación de Pimentón

**ANTONIO PARDO**

**MURCIA - ESPAÑA**

## HIJO DE ANTONIO CIRERA LANAS

Despacho y Almacenes : **PADRE SALLARÉS, 67 AL 87** : Teléfono número 74

Telegramas y telefonemas : **CIRERA - BALSAS** : Casa fundada en 1875

Domicilio particular : **ESCUELA INDUSTRIAL, 24** : Teléfono particular 64

Cuenta corriente con { Banco de Sabadell  
Banco de España } en Barcelona  
Crédit Lyonnais

**SABADELL**



# CARBONELL Y CIA

## CÓRDOBA ESPAÑA

CASA FUNDADA EN 1866

### Aceites de oliva

Fábricas de elaboración y refinación de aceites con olivares propios

La primera Casa española en Aceites finos  
Exportación anual DOCE millones de kgs.  
ACEITUNAS Y VINOS DE "LOS MORILES"  
REPRESENTANTES EN TODOS LOS PAISES

MARCAS REGISTRADAS :

CARBONELL - CORDOBA - MEZQUITA  
LA PROVIDENCIA - Y - REJONEADOR



**Usted tendrá España en la mano**  
con un ejemplar del  
**Anuario General de España**  
(Bailly-Baillière - Riera)

### Su nombre

recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero  
si inserta usted un anuncio en esta obra

**importantísima**

que es consultada constantemente por

**millones de personas**

del comercio e industria y profesionales  
de todos los países



### 3 TOMOS

sólidamente encuadrados:

75 pesetas

Franco de portes en toda España

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.

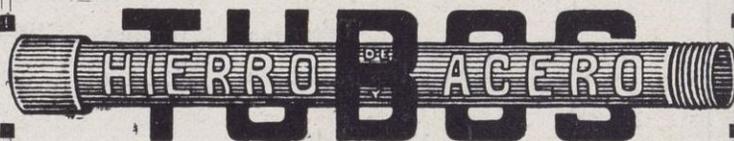
Consejo de Ciento, núm. 240 — BARCELONA

### Marcelino Ibáñez de Betolaza : Bilbao

Telegramas, telefonemas  
Radiatub - Bilbao

FÁBRICA  
DE

Dirección postal  
Apartado 251



Accesorios de todas clases para los mismos : Herramienta  
y rubitenería en general : Radiadores para calefacción

# PEDRO DOMEQO Y C.<sup>A</sup>

VINOS Y CONAC  
JEREZ DE LA FRONTERA  
(ESPAÑA)





**ACEITES DE OLIVA AL POR MAYOR**

CASA FUNDADA EN 1825  
ELABORACIÓN PROPIA  
PUREZA GARANTIDA

**DURAN y C.<sup>a</sup> - Barcelona**

MARCAS REGISTRADAS  
:: DURAN especial selecto, ::  
FONTANILLA extra fino virgen

**LA  
AURORA**

**Manuel Vancells, S. en C.**

---

**FABRICA DE PAPEL**

Producción diaria:  
5,000 kilogramos

**GERONA**

Fábrica de Hilados  
Y  
Géneros de Punto

□ □ □ **MATARÓ** □ □ □

**Viuda de Minguell y C.<sup>a</sup>**

---

Almacén:  
Cortes, 582 - Teléfono A-797

□ **BARCELONA** □

*Miquel y Costas & Miquel*

FABRICANTES DE PAPEL PARA CIGARRILLOS EN RESMAS, BOBINAS Y LIBRITOS

*Exportación a todos los paises*



**EL PINO**  
MARCA REGISTRADA

Direcciones {  
Telegráfica: QUÉLTAS  
Postal: APARTADO 629

**Barcelona**

## PLANTA ALFA

Purgante desinfectante, depura la sangre y regula la secreción biliar dando sensibilidad y vitalidad a las visceras. Por su degustación es un exquisito licor de mesa alejando del paciente la sugestión del tratamiento curativo.

Facilita la digestión evita la apoplejía, combate la infección, la atonía del estómago y el estreñimiento

## ESTOMACAL ALFA

Este acreditado producto neutraliza la acidez, combate el exceso de gases y corrige el defectuoso porcentaje de fermentos gastro intestinales

\*\*\*

## ANTIPOPLÉTICO ALFA

Salvaguardia de los propensos a esta enfermedad.

## PRODUCTOS PUJOL, S. A.

Calle San Pedro Mártir, 6 - BARCELONA (G)



VDA. E HIJOS DE J. SOS BORRÁS  
ALGEMESÍ : (VALENCIA)



Cesáreo Sarduy sobre bicicleta Christophe

### Bicicletas CHRISTOPHE

La mejor bicicleta - La más sólida  
La más barata en su calidad

Representante general para España:

J. ORMAECHEA

Agente de los Automóviles, Camiones y Camionetas BERLIET

EIBAR (Guipúzcoa)

Teléfono 221

## PLUS ULTRA

Compañía Anónima  
de Seguros Generales

antes  
Centro Catalán de Aseguradores  
Fundado en 1887

Capital social : 4.000,000 de Ptas.  
Desembolsado : 1.150,000 »

SEGUROS

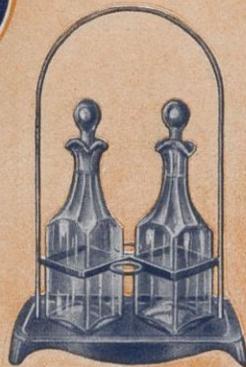
Marítimos y Terrestres : Vida  
Incendios : Accidentes  
Maquinaria : Robo

Domicilio social en BARCELONA  
Cortes, 633, Pral.  
Sucursal en MADRID  
Plaza de las Cortes, núm. 6

# METALES y PLATERIA RIBERA S.A.

Correspondencia y Despacho  
Paseo Triunfo, 57-63  
Teléfono SM-387  
BARCELONA

MANUFACTURAS  
DE CUBIERTOS  
Alpaca extra blanca  
Metal blanco plateado  
Aluminio - Orfebrería  
en Alpaca y Plateado



FÁBRICAS



BARCELONA y SALIENT



## IBARRA Y C.<sup>A</sup>

NAVIEROS

Tiene establecidas las siguientes líneas regulares de vapores: Una semanal de Bilbao a Marsella y viceversa, otra semanal rápida de Bilbao a Barcelona y viceversa, una quincenal de Sevilla a New-York y otra quincenal de uno de los puertos del Mediterraneo a New-York y regreso

SEVILLA : : (España)



Exportación península y ultramar: Surtido completo de cuerdas para toda clase de instrumentos, o sean para Guitarra, Bandurria, Violín, Violoncelo, Contrabajo y Arpa: Cuerdas de todos gruesos para máquinas



## El Arte Cristiano

Fundado en 1880

VAYREDA, BASSOLS, CASABÓ, Y C.<sup>a</sup>

OLOT (Gerona)

Estatuaria religiosa en cartón-madera, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e indulgencias de 1.º de abril de 1887 Medallas de Oro y Diplomas de Mérito extraordinario en las Exposiciones universales y nacionales de Barcelona, Chicago, Londres, Lugo, Diplomas de Honor y Medalla de Oro en la de Zaragoza; GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES: Único premio concedido a las imágenes, etc.

Se remiten catálogos y demás datos

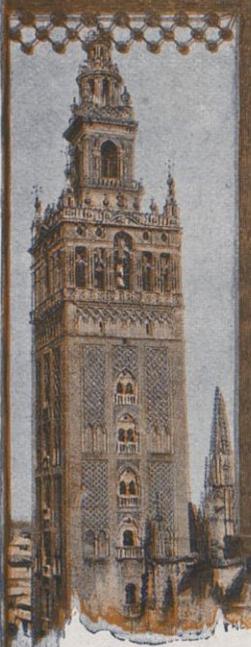
Fabricación y Exportación de TAPONES DE CORCHO para Cervecerías, Licorerías, Aguas Minerales, Farmacias, Laboratorios y Perfumerías

CUADRADILLOS DE CORCHO  
DISCOS DE CORCHO para Tapas-Corona

## ANTONIO HAYA

Avenida de Miraflores, núm. 30  
SEVILLA

CÓDIGOS: A. B. C. 5.ª edición  
A. B. C. 6.ª edición :: Rudolf-Mosse  
Telegramas y cablegramas: HAYA  
Correspondencia en Español - Portugués - Alemán - Francés - Inglés





**N. COLL SALIETI**

**FOTOGRAFADO**

**TRICOLOR**

**ARCHS, 7.**

**BARCELONA**



**LA ROSARIO**  
 SOCIEDAD ANÓNIMA  
 (Casa fundada en 1864)

■ ■ ■

**AROMAS DE LA TIERRUCA**

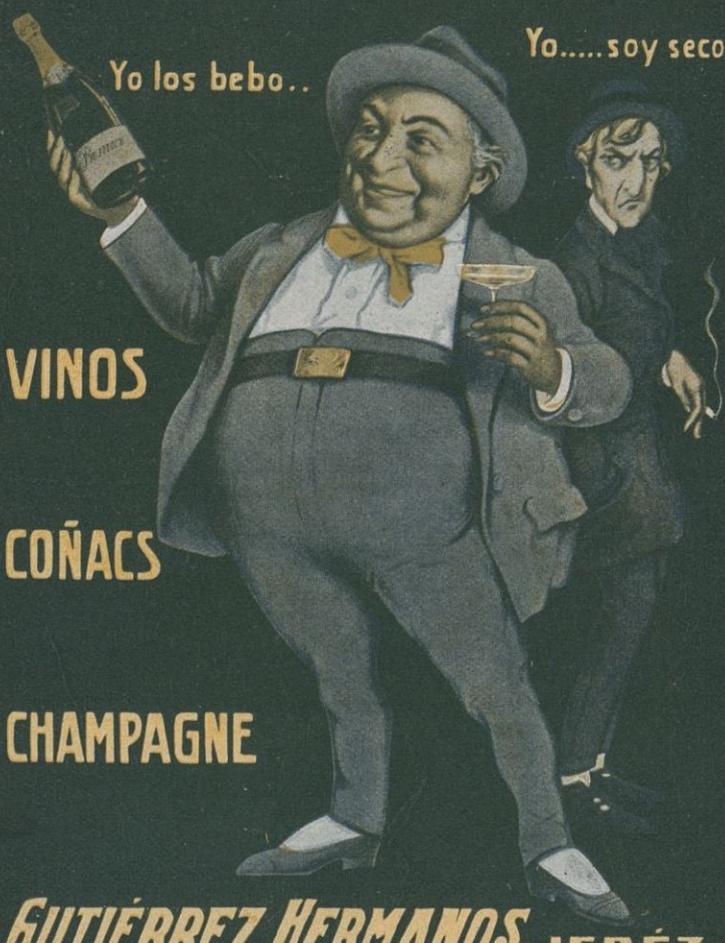
---

FÁBRICA DE JABÓN, COLO-  
 NIA, POLVOS Y EXTRACTOS

**SANTANDER**



Yo los bebo.. Yo.....soy seco



**VINOS**

**COÑACS**

**CHAMPAGNE**

**GUTIÉRREZ HERMANOS JERÉZ**

**Productos VICTORIA**  
 España - FIGUERAS - Gerona  
 PRIMERA Y ÚNICA FABRICA ESPAÑOLA DE CINTAS MECA-  
 NOGRAFICAS :: Capacidad de producción 300 docenas diarias



Marcas: NACIONAL, VICTORIA, POPULAR  
 Cedería representación exclusiva para cada una de las Repúblicas  
 :: : Americanas a compradores por cuenta propia :: :



## A. Catasús y Catasús

Cosechero Exportador  
del Néctar de los vinos  
moscateles de Sitges

marca

Vda. de G. C. Bou

Casa fundada en 1884

Una vez conocido preferido

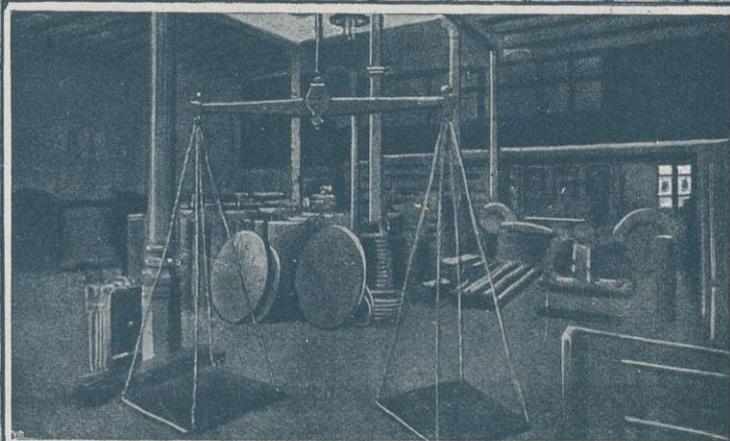
Muestras sobre demanda

Sitges

Cataluña - - - España

## Francisco Lacambra y Lacambra

Calle Ali-Bey, 23 - BARCELONA - Teléfono SP - 240



### Fábrica de batir y laminar cobre y latón

Casa fundada en 1808

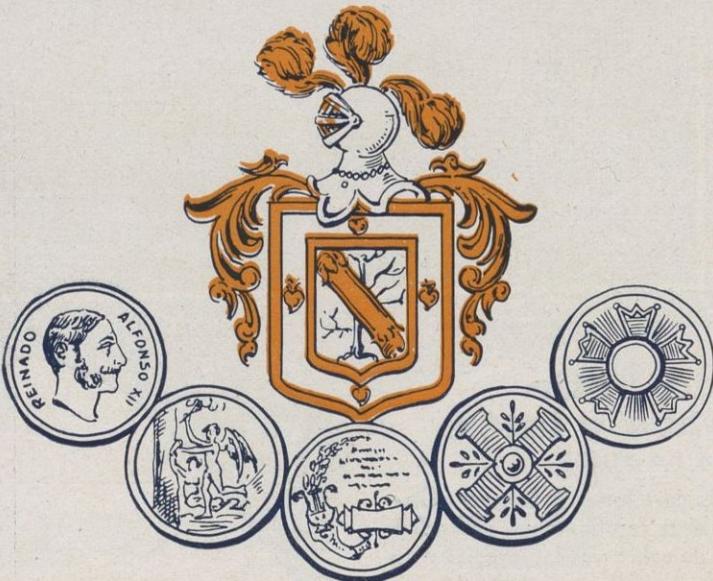
Planchas de cobre y latón especiales para forro de buques : Clavazón para las mismas y clavos de lanza para las tablas : Planchas de latón amarillo extra superior y de cobre pulidas, propias para entallar al torno, embutir o estampar : Barras de latón propias para ser torneadas : Placas tubulares y delanteras para construcción de cajas de fuego para locomotoras de ferrocarril

Fábrica de Conductores Electricos

**A. R. VALDESPINO**

VINOS Y COÑACS

JEREZ



PRODUCTOS SELECTOS DEL CERDO S. A. O. S.

**LA PIARA**  
MANLLEU (VICH) ESPAÑA

FABRICA DE EMBUTIDOS Y CONSERVAS

La casa que reúne mejores condiciones de fabricación por sus modernas instalaciones frigoríficas, máquinas, grandes secadores, matadero sistema americano, etc. Elaboración de Salchichón de Vich de superior calidad, Chorizos estilos Riojano y Pamplona, Jamón picado, Foie Gras, Jamones andorranos, etc. y demás artículos de tocinería

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO-1921**

**PRODUCTOS QUÍMICOS Y ABONOS MINERALES**

Superfosfatos. — Nitratos. — Sulfato amónico. — Sales de Potasa. — Sulfato de sosa. — Ácido sulfúrico. — Ácido sulfúrico anhidro. — Ácido nítrico. — Ácido clorhídrico. — Glicerinas

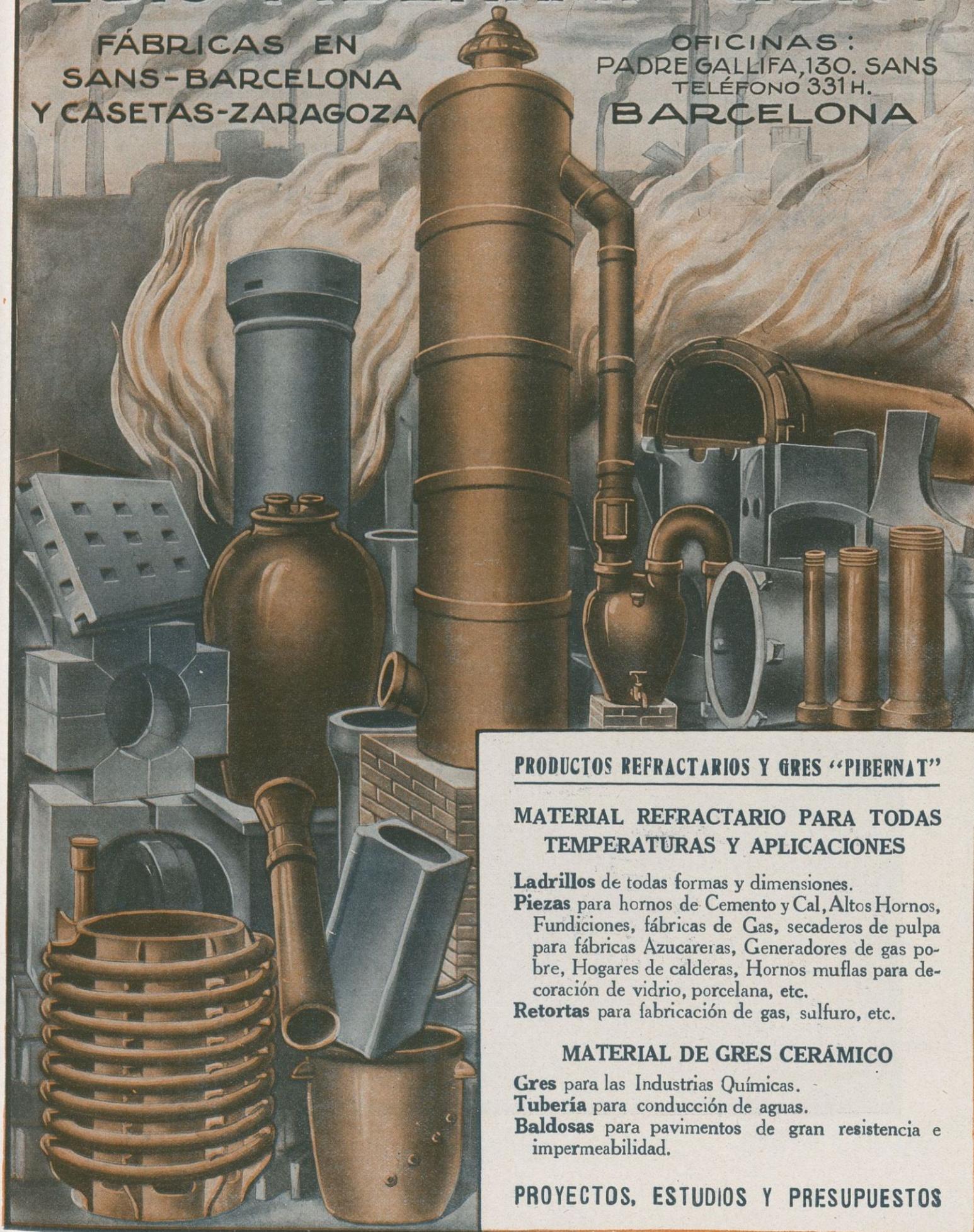
Servicio agronómico. — LABORATORIO para el análisis de las tierras. Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

**BILBAO: Gran Vía, 1**  
**MADRID: Villanueva, 11**  
**OVIEDO: Mendizábal, 2**

# LUIS PIBERNAT CIURÓ

FÁBRICAS EN  
SANS-BARCELONA  
Y CASSETAS-ZARAGOZA

OFICINAS:  
PADRE GALLIFA, 130. SANS  
TELÉFONO 331 H.  
BARCELONA



## PRODUCTOS REFRACTARIOS Y GRES "PIBERNAT"

### MATERIAL REFRACTARIO PARA TODAS TEMPERATURAS Y APLICACIONES

**Ladrillos** de todas formas y dimensiones.

**Piezas** para hornos de Cemento y Cal, Altos Hornos, Fundiciones, fábricas de Gas, secaderos de pulpa para fábricas Azucareras, Generadores de gas pobre, Hogares de calderas, Hornos muflas para decoración de vidrio, porcelana, etc.

**Retortas** para fabricación de gas, sulfuro, etc.

### MATERIAL DE GRES CERÁMICO

**Gres** para las Industrias Químicas.

**Tubería** para conducción de aguas.

**Baldosas** para pavimentos de gran resistencia e impermeabilidad.

PROYECTOS, ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS

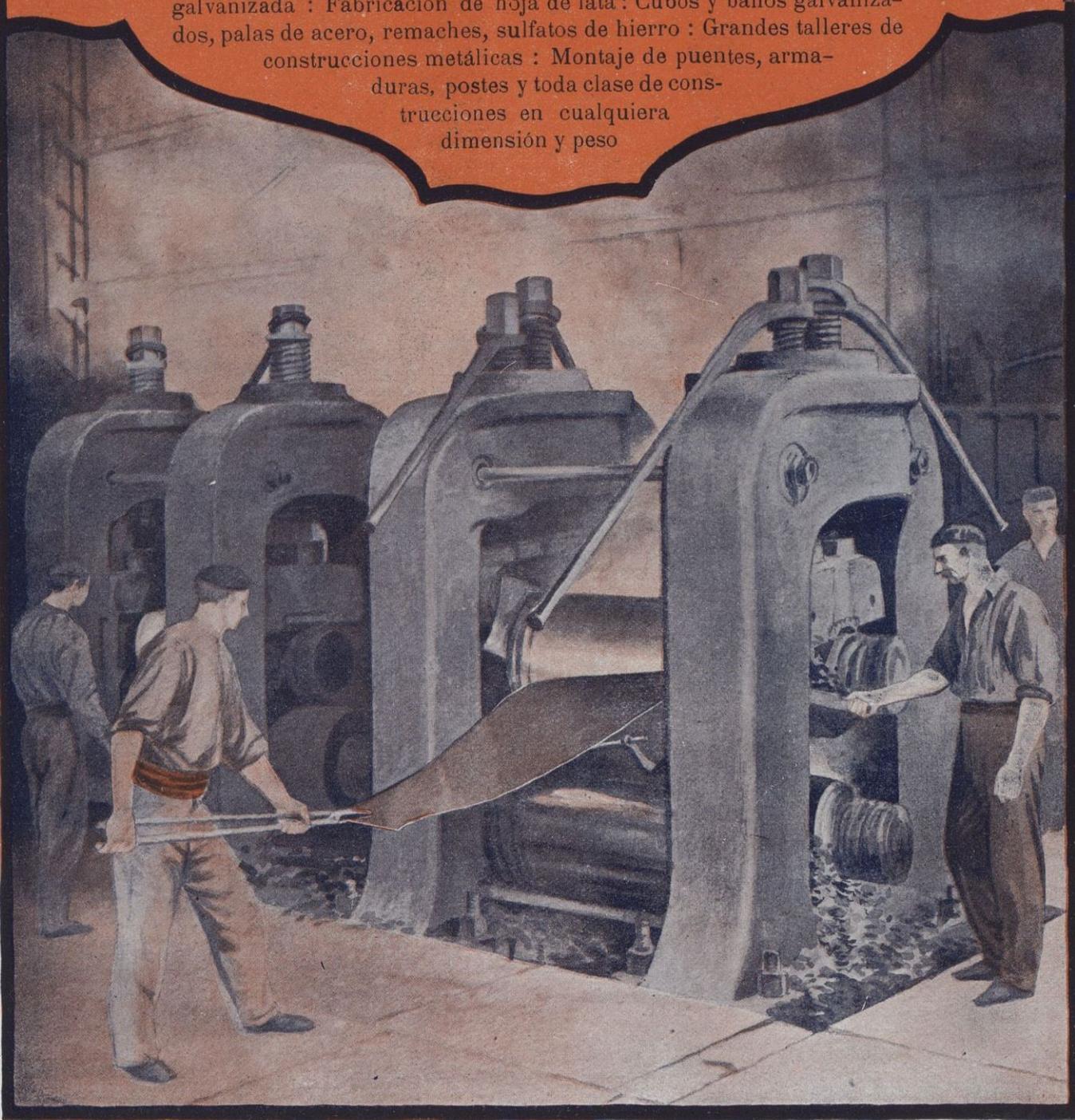
# COMPañIA ANÓNIMA BASCONIA

DOMICILIO SOCIAL : BILBAO

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS BASCONIA - TELÉFONOS : 98 FÁBRICA - 267 BILBAO - APARTADO 30

**CAPITAL : 9.500,000 PESETAS**

Fabricación de acero Siemens-Martín : Tochos, palanquillas, llantón, hierros comerciales y fermachine : Chapa negra pulida y preparada en calidad dulce y extra-dulce : Chapa comercial dulce en tamaños corrientes y especiales : Especialidad en chapa gruesa para construcciones navales, bajo la inspección del Lloyd's Register y Bureau-Veritas : Chapa aplomada y galvanizada : Fabricación de hoja de lata : Cubos y baños galvanizados, palas de acero, remaches, sulfatos de hierro : Grandes talleres de construcciones metálicas : Montaje de puentes, armaduras, postes y toda clase de construcciones en cualquiera dimensión y peso



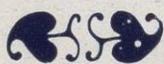
# LA ARTÍSTICA



✓ Sucesor de Uda. Reixach  
**José Campanya**

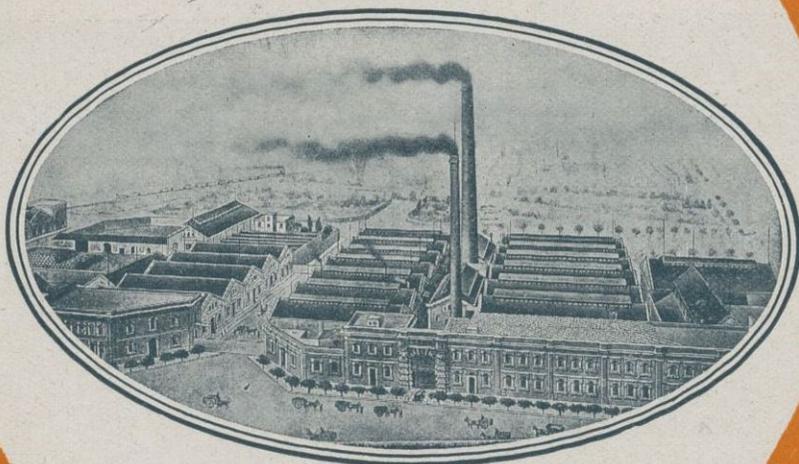
Casa/ Talleres de Escultura Religiosa : Decorado y Arquitectura Religiosa, Altares, Púlpitos, etc.

Paseo de Gracia, 117  
Teléfono núm. 2621B



**Barcelona**

**Rocamora y C.<sup>a</sup>**



**BARCELONA**

FÁBRICA DE BUJÍAS Y CIRIOS  
ESTEÁRICOS : JABONES : ESTEARINA  
OLEINA : GLICERINA : ACEITES  
DE SEMILLAS Y SUS TORTAS

Despacho : Duque Medinaceli, núm. 5 : Teléfono A-22

Fábrica : Avenida de Icaria : Teléfono núm. 108-S. M.



MARCA  
REGISTRADA

PRIMERA FABRICA DE ESENCIAS ESTABLECIDA EN ESPAÑA  
PRIMERA FABRICA DE PERFUMERIA Y JABONES DE TOCADOR ESTABLECIDA EN VALENCIA

# J. Robillard y Cia





**GIJÓN**

**Asturias**

**Sociedad Anónima Industrial Asturiana**

**Fábricas de Moreda y Gijón**

Lingotes de fundición y fino : Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños : Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas : Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero : Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados : Espino artificial : Puntas de París : Hoja de lata

Para la correspondencia y pedidos dirigirse al Director de las  
**FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN**  
Correo : APARTADO, 2    Telegramas : MOREDA Y GIJÓN



# La Rosario, s. A.

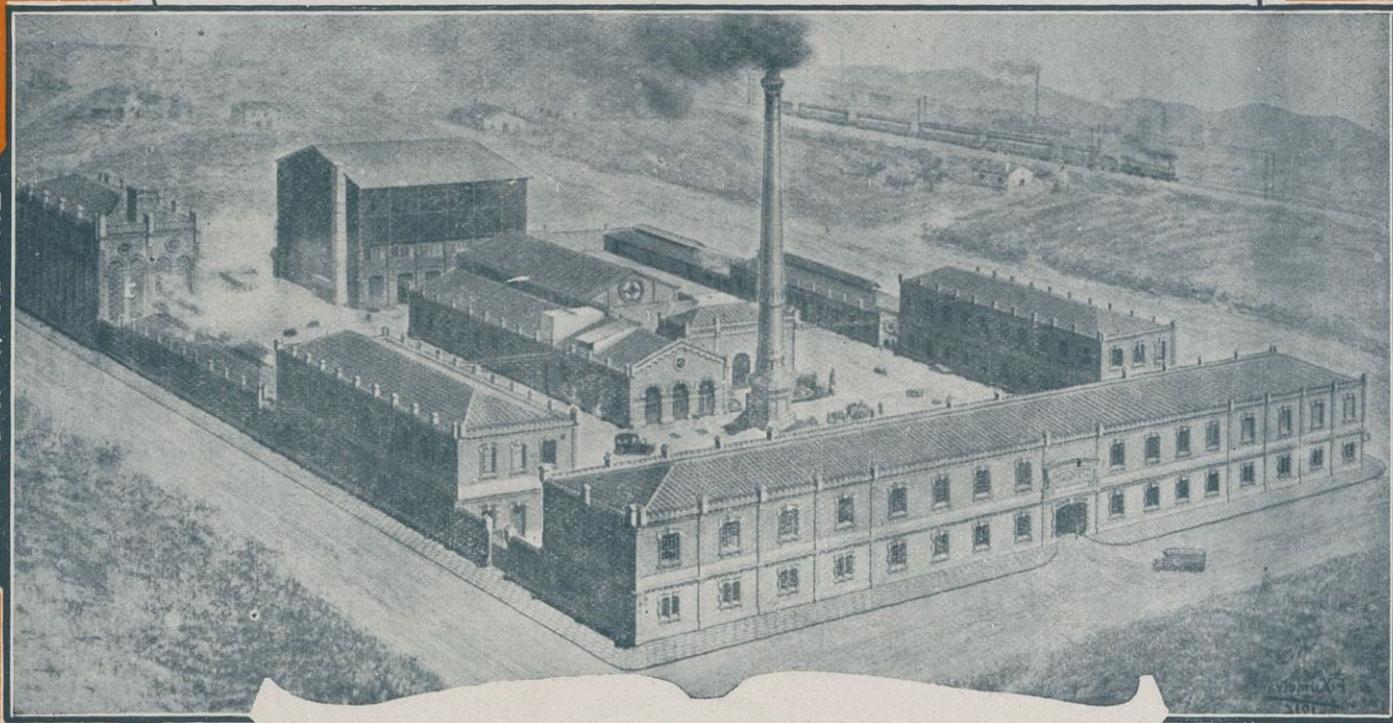
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1864

GRAN FABRICA DE JABÓN  
COLONIA, POLVOS Y EXTRACTOS

SANTANDER

*Aromas  
de La Tierra.*





FABRICAS DE PANAS

**MANUFACTURAS SERRA-BALET, S. A.**

CALLE ORTIGOSA, LETRA A : BARCELONA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA : COSERRA

FÁBRICA : BAGUR (ANTES DONCELLAS) : SANS

EXPORTACIÓN